

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 6 de abril de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Importantes manifestaciones del señor Martínez Barrio

"No soy más que un radical y continuaré siéndolo".
"No pienso integrar ninguno de esos partidos de
izquierda de que se ha hablado"

Madrid, 5.—11 noche

El periódico "Luz" publica una entrevista con el señor Martínez Barrio. Primeramente manifiesta que el cambio de escudo, no lo hizo con intención y que carece en absoluto de importancia. No tomó parte en la votación de la "guillotina" porque no se encontraba en aquel momento en la Cámara. No creo — añade el señor Martínez Barrio — que el Comité Ejecutivo acordara expulsar del partido a quienes no votaron la "guillotina", porque me lo hubieran comunicado. Entonces hubiera sido el momento de que yo pensara si debía doblegarme o si debía mantener mi actitud. No creo que para una cuestión como esta vaya nadie a expulsarse del partido.

Sigo siendo radical. Lo soy desde mucho antes de fundarse el partido. Pertenezco a la Unión Republicana con el señor Lerroux y desde entonces vengo identificado con él. No pienso separarme del partido y mi conducta no tiende a debilitar al Gobierno. Al contrario, creo que lo ha fortalecido el acto de Sevilla. En la frase de "manos limpias" me referí exclusivamente a mí.

Entiendo que todos los hombres que pasamos por los cargos públicos, al cesar en ellos, queremos salir a la plaza para decir a la opinión que salimos con las manos limpias, porque hay que atajar ese ambiente que se había formado alrededor de los hombres públicos de la República, ambiente exactamente igual al que se formó en los últimos momentos del anterior régimen, y esto hay que cortarlo en flor.

No creo que con esa frase nadie pueda darse por aludido. Indudablemente, el señor Lerroux está haciendo un gran sacrificio al continuar al frente del Gobierno.

Ahora bien; entiendo que es ineficaz y por eso salí del Gabinete y lo abandoné, porque creo firmemente que con la marcha del Gobierno pierdo la República y el Parlamento. Las derechas, sobre todo Acción Popular, trabajan con su labor para su clientela, haciéndola creer que toda la labor parlamentaria se debe a sus sugerencias. Esto les hace ganar adeptos, mientras que el partido radical aparece gobernando al dictado, con grave perjuicio para él y para la República.

Me extraña que se me tache de izquierdista cuando yo siempre fui hombre moderado dentro del partido radical; moderado, no de derechas, y democrático. A raíz de las elecciones del 19 de noviembre fui el más firme valedor contra la tendencia para que se disolvieran las Cortes antes de constituirse. Vi que la opinión se había manifestado por las derechas y había que respetar esa opinión; pero como la política a seguir no está de acuerdo con mis convicciones, me separé del Gobierno y propuse la constitución de otro como yo creía que debía estar integrado.

No soy enemigo de ningún partido. Sostengo que el Gobierno debe entregarse a derechas netamente republicanas, de derecha o de izquierda, pero no a partidos como el socialista o Acción Popular, que dicen que ellos aceptan al régimen siempre que el régimen haga tales o cuales cosas.

Al régimen no se le puede servir condicionando el servicio, sino leal y desinteresadamente.

Ningún acto mío ha tendido después a debilitar al partido ni al Gobierno.

Las actuales Cortes durarán lo que ellas quieran. Podrán vivir mucho más si dan facilidades para la constitución de Gobiernos.

En cuanto a la sucesión de éste, no veo otra que la del propio Lerroux. El Gobierno actual y el que le suceda deberán gobernar cerrando los ojos y soñando que tienen detrás una mayoría imponente.

Si se equivoca y le derrotan en la discusión de cualquier proyecto, no le queda otro camino que dimitir. Ahora bien; el que derrota sabe la responsabilidad que le incurrirá y la obligación que tiene de resolver el problema que plantea.

Para mí esta es la forma de Gobierno minoritario; pero creo que en España no estamos acostumbrados a eso.

Sin embargo, en Francia, hombres tan dispares como Tardieu y Herriot colaboran en un mismo Gobierno, porque para ellos, ante los ataques del extremismo de derecha y de izquierda, está la República por encima de todo.

Y esto es lo que yo quisiera que ocurriera en España, para evitar que en cualquier vaivén de la política no hubiese más soluciones que Azafia o Gil Robles.

Creo que todos los republicanos deberían unirse para, en un momento

dado, formar un Gobierno netamente republicano.

No pienso integrar en ninguno de esos partidos republicanos de que se ha hablado.

No soy más que un radical y así continuaré siéndolo.

Y también puedo asegurarme, con mi palabra de honor, que yo no sunderé nunca más, pase lo que pase, al señor Lerroux en el Gobierno.

Por encima de las circunstancias está mi voluntad terminante de que no suceda eso.

Esto ocurrió una sola vez en la crisis del nueve de octubre para recoger el Poder de en medio de la calle.

Por cierto que este sacrificio mío no ha sido muy agradecido. Que alguno que entonces quiso mostrarme su agradecimiento lo ha olvidado después.

En el partido radical lo que pasa es que los elementos, en vez de amoldarse, quieren imponer sus criterios personales.

Esto es muy duro para que lo admita un radical verdadero, como soy yo.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 5.—12 noche

A primera hora de la tarde recibí el señor Salazar Alonso a los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que decir, pues las que podía comunicarle eran ya conocidas por haberlas publicado los periódicos.

Se le preguntó si había asistido a la reunión de la minoría radical y contestó negativamente.

No he podido hacerlo — agregó — porque he acudido a la Presidencia para dar cuenta al señor Lerroux de diversos asuntos y porque he tenido también que preparar labor para el próximo Consejo. Mis noticias son que en la reunión ha habido completa unanimidad al tratar de los diversos asuntos que entran en la labor parlamentaria.

Un periodista aludió al latente estado de disidencia en que, según algunos, aparece en estos momentos el partido radical, y el señor Salazar Alonso replicó que no había tal cosa. — El partido radical — siguió diciendo — es un gran partido, con masas, con tradición, que ha padecido muchas vicisitudes y hasta persecuciones, incluso, en tiempos de la República, saliendo siempre de ellas fortalecido y vencedor. Tiene también una espiritualidad, representada por su jefe, el señor Lerroux, caudillo y maestro de todos, que tiene la autoridad moral necesaria para regir una organización política. Cuando esto es así, no se puede hablar de disidencias. Hay, sí, como en todos los grandes partidos, diferencias de matiz al apreciar este o aquel problema; pero esas diferencias quedan borradas cuando se adopta un acuerdo por mayoría de votos.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

Tratar de quebrantar el partido radical es un delito de lesa República y de lesa patria. El partido radical está cumpliendo en estos momentos una misión de gran interés patriótico y político. No ha habido ni habrá disidencias, como no puede haberlas tampoco en el partido socialista, que también tiene una tradición y una disciplina. Y, sin embargo, observen ustedes las muchas veces que se ha aludido a posibles divisiones en aquel partido, sin que jamás hayan llegado a producirse.

En la sesión de Cortes de ayer, al debatirse sobre si ha de celebrarse nuevo plebiscito en Alava, en relación con el Estatuto Vasco, algunos nacionalistas se airaron contra la suspensión del debate y abandonaron el salón

Continuó la discusión del presupuesto de Estado y de la elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid, 5.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los ministros de ESTADO Y AGRICULTURA.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el Presupuesto de Estado.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto al artículo primero, relacionado con algunas variaciones en los sueldos del personal diplomático.

El señor VILLANUEVA acepta el voto en nombre de la Comisión.

El señor SOLA CANIZARES formula las observaciones sobre lo que debe ser el Ministerio de Estado en lo referente a la política exterior.

Habla de las dilaciones que han sufrido las negociaciones comerciales con el Uruguay y la Argentina. El ministro debe proteger nuestra economía.

El señor VIGURI:—Sin abandonar la ganadería.

El señor SOLA:—Desde luego.

El señor PITA ROMERO:—Me extraña que ahora se plantee ese debate.

Respecto a la Comisión que iba a enviarse a la Argentina, el Gobierno tiene organismos idóneos para resolver el asunto.

El señor SOLA:—Yo hablo en nombre de los intereses de España, incluso de la ganadería, que representa el señor Vignari.

El ministro y el señor SOLA rectifican nuevamente.

El señor SAMPER:—Con las limitaciones se va defendiendo a las industrias y a la agricultura. Nosotros necesitábamos importar maíz y hemos acudido con este motivo a la defensa del arroz.

LOS SOCIALISTAS piden votación nominal para aprobar el artículo.

En votaciones nominales sucesivas se aprueban cinco artículos del capítulo primero del presupuesto de gastos del Ministerio de Estado.

LA REFORMA DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

Se pone a votación una enmienda al dictamen sobre la proposición de ley relativa a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra. Se desecha en votación nominal.

SOBRE EL ESTATUTO DE ALAVA

Se discute la propuesta de la Comisión de Estatutos para la celebración del plebiscito en la provincia de Alava para conocer la voluntad de dicha provincia sobre la autonomía vasca.

El señor AGUIRRE defiende un voto particular, diciendo que se cumplan los requisitos que ordena la Constitución para conceder la autonomía a las regiones.

No se puede decir ahora que no existe una voluntad mayoritaria.

El señor LANDROVE se opone, en nombre de la Comisión. Dice que se debe celebrar un nuevo plebiscito en Alava.

El voto del señor Aguirre se rechaza en votación nominal por 118 contra 86.

Han votado en pro radicales, Ezquerro, Lliga, Nacionalistas vascos y el señor Bolívar, y en contra las demás fracciones de la Cámara.

El señor MAEZTU consume un turno en contra del dictamen. Alava, no sabe lo que es eso del Estatuto y quiere seguir siendo española, porque el castellano empezó a hablarse allí muchos años antes que en otros sitios de Castilla.

Queréis quitarnos el alma española. Pero López de Ayala, que fué uno de los creadores del habla castellana, ensalzó a Alava en 1400.

Las mujeres alavasas se cortaban el pelo cuando solteras y se lo dejaban de casadas, al revés que lo que hacían las judías, para demostrar que allí no había judíos. (Risas).

Según textos de Alfonso el Sabio, los reyes de Castilla fundaron Vitoria. UN DIPUTADO VASCO:— Fueron los de Navarra.

El señor MAEZTU se extiende en disquisiciones históricas entre continuas interrupciones en serio y en broma.

OTRO DIPUTADO VASCO:— Es lástima que S. S. no haya hablado antes del voto particular porque hubiera unido a toda la Cámara contra S. S. (Protestas de los monárquicos).

El señor MAEZTU:—No se puede

tomar a broma el sentimiento y la historia de los pueblos.

Una interrupción del señor TRABAL da origen a un regular escándalo.

El señor MAEZTU:—El nacionalismo separatista de Cataluña y Vizcaya nació de una campaña contra la fe española, pero esos nacionalismos desaparecerán cuando nuestros hijos y nuestros nietos se federen y tengan fe en el alma de la Patria.

El señor PASCUAL LEONE:—S. S. ha combatido el Estatuto y no es eso lo que se discute.

Ahora discutimos la necesidad de un nuevo plebiscito en Alava, y eso nada tiene que ver con el regionalismo y el separatismo.

El señor ALBINANA (señalando al señor Aguirre):—Ahí hay uno que no es español. Que lo declare.

El señor AGUIRRE:—Yo qué voy a contestar a S. S.

El señor LEIZAOLA:—Yo puedo contestar al señor Maetzú con más seriedad que algunos diputados alavenses.

La Geografía dice que Alava es una porción interior de Vasconia.

Hay propósito de dividir a Alava y Vizcaya, y nosotros no podemos aceptar esa división.

Vitoria ha crecido porque es la capital eclesiástica de los vascongados. S. S. es un alavés que no ha arrugado en Alava.

Los nacionalistas vascos nunca irán contra la voluntad del pueblo alavés.

Durante los días que aquí se ha discutido este tema, no ha surgido en Alava una sola voz diciendo que no quiere el Estatuto. (Aplausos de los nacionalistas).

El señor MAEZTU:—Es absurdo pensar en señalar la nacionalidad por medio de elección. No obstante, recuerdo que el señor Oriol, antestatutista, obtuvo un acta por la mayoría.

UN DIPUTADO:— Por sesenta mil votos.

El señor MAEZTU:— Pero la mayoría votó por lo que representaba el señor Oriol. (Grandes protestas de los nacionalistas).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Se suspende este debate. LOS NACIONALISTAS protestan airados por esta decisión, mientras la Ceda aplaude.

El señor MONZON, nacionalista vasco:—Señores, no vuelvo más al Parlamento.

Se retira airadamente del salón.

El señor CAREAGA:—¿Esa es la libertad que pregonáis? Parece mentira que queráis aparentar que sois liberales.

El señor TRABAL:—Vaya unos amigos que tenéis.

El señor CAREAGA:—Mis amigos están ahí (señalando a los de la Izquierda). Al decir esto estrecha sus manos efusivamente y los diputados de la Izquierda le contestan con igual ademán).

El señor CAREAGA y otros diputados vascos se levantan también y salen del salón.

Se promueve fuerte escándalo. Restablecido el orden, el señor RODRIGUEZ VERA formula una pregunta al ministro de Justicia sobre el traslado de unos presos a la cárcel de Málaga.

El señor ALVAREZ VALDES:— Estoy a disposición de los diputados para contestarles el ruego, la pregunta o la interpelación, si lo autoriza la Presidencia.

VARIOS SOCIALISTAS:— Ahora mismo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:— Ahora mismo la Presidencia dispone otra cosa. La interpelación irá en el momento oportuno.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Calma los ánimos se reanuda la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor MARIAL apoya un voto particular pidiendo que el Gobierno conceda auxilios a las Compañías hasta que las Cortes regulen las relaciones entre las Compañías y el Estado.

El Consejo Superior de Ferrocarriles procurará, en el plazo de quince días, hacer un relación de las Compañías clasificándolas para la concesión del auxilio. En el plazo de dos meses deberá presentarse a las Cortes un proyecto de bases.

Yo no puedo aceptar la solución provisional del problema.

Soy partidario de la estatificación de los ferrocarriles, aunque reconozco que los ferrocarriles explotados por

Ayer tomó la minoría radical acuerdos transcendentales

Requerirá al señor Azafia para que concrete en el Parlamento sus acusaciones al partido

Madrid, 5.—12 noche

Esta mañana se reunió nuevamente en su domicilio social de la calle de Fernánfor la minoría parlamentaria del partido radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Asistieron a la reunión el ministro de Marina y ochenta diputados del grupo, y de lo tratado en aquella se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"A la minoría parlamentaria, excedida su paciencia ante la sistemática campaña de difamación de que vienen siendo objeto el partido radical y el Gobierno, le interesa hacer constar ante la opinión pública:

Primero. Que, aunque no desconozca el alcance, la extensión y los móviles inconfesables de dicha campaña, cuando de ella se hacen eco personalidades que, como el señor Azafia, han dirigido el Gobierno de la República y aspiran a dirigir fuerzas gubernamentales, entiende que tienen el deber inexcusable de acudir al Parlamento para justificar sus acusaciones.

A tal efecto, la minoría parlamentaria requiere públicamente a dicho señor para que acuda al Parlamento republicano, concretando sus vagas acusaciones e insinuaciones maliciosas con hechos y pruebas, so pena de quedar ante la opinión pública como un vulgar difamador.

La minoría espera que el señor Azafia acceda a este requerimiento, al que le obliga su propio decoro más que el ajeno.

Segundo. Igualmente, la minoría se propone buscar los medios reglamentarios y rápidos para que con toda amplitud se debatan las acusaciones que constantemente vienen siendo lanzadas en interrupciones injuriosas en el Parlamento, especialmente por la minoría socialista, y dentro de ella por miembros como el señor Prieto, que ha tenido la responsabilidad del Gobierno, y están por ello más obligados a guardar mesura en los gestos, en la palabra y en la intención.

Entiende la minoría que no puede soportar ni un minuto más esta situación de maldad. Consentiría a título de prudencia equivaldría a convertirse en colaboradora silenciosa de un sistema que por decoro es preciso liquidar rápidamente.

Tercero. La minoría, asimismo, acordó querrelarse contra las publicaciones que, aprovechándose de ciertas corruptelas parlamentarias, se dedican al empleo, no siempre honesto, de la reticencia y de las imputaciones

del Estado lo han sido de una manera cara.

El señor SANTALO:—Entre el interés nacional y el interés particular que se pretende beneficiar con este aumento, el país y la Cámara se decidirán por el primero.

El señor MARIAL no cree que la única solución sea elevar las tarifas ferroviarias.

Ni siquiera las actuales tarifas son justas. Cita para ejemplo los precios de los billetes de primera y tercera clase que no están en relación, dada la capacidad de asientos de los vagones.

El aumento verdad llegará al 20 por 100 por diversas circunstancias.

Con este aumento se hace un traje a la medida de dos compañías a las demás no servirá para nada.

El Estado no tiene por qué remediar las necesidades de las Compañías.

Una de las causas del malestar de las Compañías es la deficiente instalación de las líneas. En Madrid, por ejemplo, la estación del Norte debería estar instalada en Cuatro Caminos; pero había en España una señora llamada Isabel II y los "Staviskys de vía estrecha", al revuelo de las faldas de aquella señora, colocaron la estación en su emplazamiento actual, para favorecer conveniencias particulares.

El señor BLANCH le contesta en nombre de la Comisión. El dictamen — dice — no es un traje a la medida de dos Compañías. El Gobierno atiende a todas.

No creo que se atribuya a la Comisión el propósito de hacer un juego a la baja para luego realzar los valores. Tampoco creo que la solución definitiva pueda venir en el plazo de cinco meses.

El señor MENENDEZ:—Diez y seis años llevamos con este problema.

El señor BLANCH:—No vamos a discutir ahora el déficit de las Compañías.

El señor MATESANZ:—Pues creo que eso es todo el problema y no queréis discutirlo.

El señor BLANCH:—La solución está en dar elasticidad a las tarifas.

El señor MENENDEZ:—Y en suprimir los billetes de favor.

El señor GUERRA DEL RIO:— Vosotros no habéis suprimido nada en los dos años que habéis estado en el Poder.

deshonrosas, contribuyendo al enraizamiento del ambiente político, con daño para todo y para todos.

A tal efecto, cuando se presente un suplicatorio de este género, se pedirá a la Cámara que autorice a su Comisión para que el acusador o acusadores puedan ampliamente en la vía judicial justificar sus acusaciones.

Por último, y como consecuencia de lo expuesto, la minoría espera que los difamadores del partido radical y del Gobierno tengan el valor y la caballerosidad de concretar sus cargos.

Al salir los asistentes de esta reunión se mostraban unánimemente satisfechos de la misma, manifestando que los ataques de derecha e izquierda sólo consiguen que la minoría se halle cada día más estrechamente unida.

Don Sigrifido Blasco afirmó que los valencianos acordaron votar la "guillotina" y que, a pesar de ello, el señor Justo vaciló y luego anunció que renunciaría al acta.

El señor Marco Miranda adoptó pacífica actitud; pero añadió el señor Blasco que creía que este último volvería de su acuerdo.

Los periodistas preguntaron después a varios de los reunidos, entre ellos a los señores Guerra del Río y Rocha, algunos detalles de la reunión, y manifestaron que no se había tratado absolutamente más que de lo que se refiere en la nota; es decir, de las imputaciones de los señores Azafia y Prieto sobre la actuación deshonrosa del partido radical.

—No han hablado ustedes nada respecto del señor Martínez Barrio?

—Nada en absoluto.

—Y de los diputados de la minoría que no votaron ayer o votaron en contra de la proposición de "guillotina"?

—Tampoco. Lo único que hay — añadió el señor Rocha — es una gran compensación en la minoría. Cada vez estamos más unidos.

Hablando el señor Prieto de la nota de la minoría radical, dijo:

—Por lo que a mí se refiere, no es necesario andar con requisitos de notas oficiales. Soy activo concurrente al Parlamento y aquellos que quieran dirigirme alguna pregunta, que lo hagan, porque yo estoy siempre dispuesto a contestarla.

De modo que aquí estoy "a disposición de las empresas".

Los periodistas quisieron conocer el juicio del señor Azafia sobre la misma nota, pero el señor Azafia no acudió hoy a la Cámara.

El señor MENENDEZ:—Hemos sufrido muchas cosas.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 5.—Varías horas

ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de la Esquer-
ra.

A la salida, el secretario de la minoría, don Tomás Píera, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la minoría.

"Se lamentó la minoría de la situación violenta que se produjo ayer al discutirse el dictamen de la Comisión de Justicia relacionado con los haberes del Clero.

Para el caso que se apruebe el voto particular del señor Marial sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, la minoría acordó presentar diversas enmiendas pidiendo que se exceptúen de tal aumento los bonos mensuales para obreros y escolares y el transporte de artículos de primera necesidad.

Además presentaría otra proposición que para la distribución del nuevo crédito se haga en forma que salgan beneficiados los empleados ferroviarios que disfruten sueldos inferiores a 750 pesetas diarias.

El señor Mascoart informó de su actuación en la Comisión de Justicia respecto a la adquisición del "Retablo del Mar", oponiéndose a ella mientras no puedan atenderse servicios tan esenciales como las clases para adultos e instituciones para maestros en el extranjero.

El señor Aragoz dió cuenta de su actuación en la Comisión de Agricultura y con relación al proyecto de Arrendamiento y cultivo del algodón, ambos de gran interés para Cataluña, especialmente el primero, que afecta a un régimen económico.

Ha hecho resaltar y se lamentó de la actuación de la Lliga Catalana, ausente de la Comisión durante la discusión de los artículos que pueden afectar a dicho régimen autonómico.

Se estudió el proyecto de amnistía, examinándose las peticiones de ampliación recibidas, y se concedió al vocal de la minoría en la Comisión de Justicia, don Tomás Píera, un amplio voto de confianza para que estudie y formalizase las enmiendas que considere necesarias.

Con relación al proyecto de restablecimiento de la pena de muerte, acordaron por unanimidad oponerse al mismo. No obstante, caso de que prosperase, se procederá por medio de enmiendas a fijar para los delitos a que se refiera la pena de reclusión mayor en su grado máximo.

Finalmente, acordaron celebrar un acto político en arcelona para explicar la actuación de la minoría de la Esquer-
ra en el Parlamento.

LAS COMISIONES SE REUNEN

Bajo la presidencia del señor Alba se reunió en el Congreso la Comisión de Régimen Interior.

Se estudiaron algunas cuentas y el cambio del actual alumbrado directo por un sistema de alumbrado indirecto.

A la reunión asistió el señor Royo Villanova en sustitución del conde de Romanones.

En la sección cuarta de la Cámara se reunió también la Comisión de Agricultura. Se examinó el párrafo segundo del artículo primero del proyecto de ley de arrendamientos, sin que no llegase a un acuerdo.

Quedó sobre la mesa una ponencia del señor Rodríguez Jurado sobre el particular.

Se trató también del nombramiento de otra Ponencia, encargada de estudiar lo relativo al cultivo del algodón.

La Comisión de Presidencia acordó aceptar el proyecto del Gobierno sobre la revisión de las sanciones impuestas a los funcionarios de todos los Departamentos, con un criterio de gran amplitud.

Se examinaron algunas solicitudes de ciudadanos que se creían con de-

recho a la recompensa que concede el Gobierno con motivo del aniversario de la República.

Entre ellas figuraba la petición de un coronel en cuya hoja de servicios aparece una felicitación de la reina por sus trabajos en persecución del general Villacampa.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista. El secretario señor Lamóneda facilitó la siguiente referencia:

"Se reunió la minoría socialista, a la que el compañero Lamóneda dió cuenta de lo tratado en la Comisión de Presidencia, y los compañeros que forman parte de la Comisión de Justicia, expusieron las enmiendas presentadas, algunas de las cuales han sido aceptadas.

No es cierto que Largo Caballero haya presentado la dimisión del cargo de presidente del grupo parlamentario. Lo ocurrido es que, por sus muchas ocupaciones, como secretario de la U. G. T., ha escrito una carta diciendo que no podrá concurrir a las reuniones de la minoría con la asiduidad que acostumbraba."

LOS POPULARES AGRARIOS Y LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reunió la minoría popular agraria durante una hora.

Al terminar, el señor Gil Robles, dijo:

La minoría entiende que la solución que propone el Gobierno de elevar las tarifas ferroviarias es una solución fragmentaria que no cree resolverá el problema en modo alguno.

Por este motivo, toda vez que el proyecto se presenta con carácter transitorio, la minoría había creído preferible el auxilio directo, y en este sentido presentó un voto particular.

Ahora, bien, el Gobierno plantea la cuestión de confianza, sin razón alguna para ello; pero la minoría no quiere crear dificultades políticas graves en los momentos actuales y retiró el voto, dejando íntegra al Gobierno la responsabilidad de esa solución, que no cree de ninguna manera eficaz.

Desde luego, la minoría se reserva el derecho de proponer modificaciones a la solución propuesta de elevación de tarifas, que únicamente acepta para evitar una grave dificultad política creada por la posición que adopta el Gobierno.

El acuerdo se ha tomado con absoluta unanimidad y me interesa hacer constar que si en la minoría, máxime en asuntos como este, puede haber dis-
crepancias de criterio técnico, los acuerdos se toman por unanimidad y se cumplen con absoluta disciplina.

Yo intervine brevemente para exponer esta posición de la minoría.

Al terminar de hablar el señor Gil Robles se incorporó al grupo el señor Lucía, y entonces el jefe de la Ceda, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Celebro poder decir que entre el señor Lucía y yo no existe la menor discrepancia.

Y añadió humorístico:—Como se ve, nos odiamos a muerte.

LOS NACIONALISTAS VASCOS DISGUSTADOS

Al suspenderse la discusión del Estatuto, los diputados nacionalistas vascos decían en los pasillos que todo había sido manobra de la Ceda, que en momento tan decisivo para ellos como la anulación o no del plebiscito de Alava, habían faltado a su compromiso de votar con ellos los elementos de la minoría popular agraria.

Lo consideraban una traición de las derechas, ya que en el programa electoral lanzado por las provincias del Norte se había llevado como bandera la cuestión de los Estatutos.

Ante esta traición, los señores Landaburu, Montón y Careaga repelían lo ya manifestado en el salón de sesiones que se retiraban del Parlamento para no volver más, asqueados por estas maniobras que consideraban de la más baja política.

LAS MODIFICACIONES QUE OBRA LA COMISION AL DICTAMEN EL PROYECTO DE AMNISTIA

Se reunió la Comisión de Justicia para continuar ocupándose de los dictámenes sobre el proyecto de ley de amnistía.

Se trató del artículo segundo, que se refiere a los militares condenados por sedición y rebelión.

El proyecto establece que para las penas accesorias de inhabilitación y demás que se les hubiere impuesto, no podrán ser amnistiados sino por otra ley especial.

Las derechas propusieron que la amnistía fuese más amplia y que al-
canzara a estas penas accesorias.

Sometido el asunto a votación y, a pesar de que el Gobierno lo había hecho cuestión de Gabinete, el Gobierno fué derrotado por las derechas. Se abstuvieron los socialistas, republi-
canos de izquierda y Esquer-
ra Catalana.

También triunfó el criterio de las derechas de que la amnistía alcance a los condenados en rebelión, sin necesidad de que previamente se presen-
ten ante los Tribunales.

Se empezó a tratar de las admisión-
es y exclusiones.

Se trató únicamente de las que propone la minoría socialista de que las adiciones sean: que la fecha de tope, de alcance de la amnistía, sea la de promulgación; que se incluyan los delitos relativos al ejercicio del culto, quebrantamiento de condena, delitos derivados de los conflictos de trabajo,

delitos de carácter social, incendio por cuestiones políticas y sociales, delitos contra la propiedad por la misma causa y delitos de funciones electorales.

En las exclusiones piden los socialistas a los militares condenados por rebelión y sedición, evasión de capitales y delitos determinados por la Comisión de Responsabilidades a que se refiere el artículo 11 del proyecto.

Estas tres exclusiones propuestas por los socialistas fueron rechazadas.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir del despacho de ministros el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron qué le habían parecido los acuerdos de la minoría radical.

Admirables respondió el señor Lerroux.

Todo lo que la minoría acuerde por unanimidad es admirable. En cambio, me parece mal cualquier división en ella.

No sé de donde salen esas noticias—siguió diciendo el jefe del Gobierno—de la separación del señor Martínez Barrio. Precisamente acaba de estar en mi casa y he tenido con él una conversación tan afeñosa y cariñosa como siempre.

Martínez Barrio está dentro de la disciplina del partido radical y no se separará de ella.

Lo que pasa es que en los partidos democráticos los hombres tienen sus ideas y siempre que no contradigan el ideal del partido pueden manifestarlas.

Además, yo no soy tampoco un Federico de Prusia, que impone a los que le sigan una férrea disciplina.

Después se le preguntó acerca de lo ocurrido en Iñfi, y contestó:

—Nosotros suponimos que algunos barcos se dirigían a Iñfi; pero como estos barcos van por el mar tendríamos que haberlos visto si hubieran existido. No hay tal cosa. Allí tenemos al coronel Capaz, que ha superado su propio apellido y a diario nos da noticias sin que ninguna de ellas pueda alarmar.

Todo es una pura fantasía.

NOTA DEL SEÑOR PASCUAL LEONE

El diputado radical señor Pascual Leone ha facilitado una nota diciendo que en la referencia facilitada ayer de la reunión de la minoría radical se considera aludido.

Hace constar que votó la "guillotina", por ser un procedimiento político sin contenido de doctrina alguna, pero que no ha votado nada de lo referente a los haberes del Clero.

Igual ha procedido su compañero de representación de Castellón, don José Morelló.

COMENTARIOS A LA NOTA DE LA MINORIA RADICAL

En los pasillos de la Cámara continuaron los comentarios en torno de la nota de la minoría radical facilitada hoy después de su reunión.

El señor Maura decía que ante el carácter comunitario de la nota es penoso que el señor Azáña ausentara una de las próximas sesiones a contem-
plarla.

Los diputados radicales tenían redactada una proposición en este sentido.

A última hora, un radical muy afecto al señor Lerroux dijo que ellos esperaban que hoy mismo se hubiera presentado en la Cámara el señor Azáña y que si no lo hacía se levantarían en el salón de sesiones para decir públicamente que el señor Azáña había quedado como un difamador.

En cuanto a la carta que se decía escrita por los señores Just y Marco Miranda, renunciando a sus actas, parece que a última hora de la tarde algunos radicales les hicieron ver que no era el momento oportuno para tal determinación, puesto que, además, el día 8 se celebrará una asamblea magna en Valencia, donde, expuestas las razones que les inducen a renunciar el acta, sus electores, que en definitiva son los que han de decidir, dirán si se niegan a aceptarles la renuncia o a que continúen en los escaños, donde sus votos harán falta en sesiones sucesivas.

CONFERENCIAS CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Gil Robles confirió esta tarde con el señor Alba y manifestó que había cambiado impresiones sobre la marcha de la reforma del Reglamento de la Cámara en la Comisión que entiende en este asunto, al que se dará gran impulso aunque ya se discute rápidamente.

La lealtad anterior en esta discusión no se debe a que se discutan cuestiones políticas, que no se rozan siquiera, y mucho menos de partido, sino a que hay asuntos muy complejos que deben ser estudiados conienzadamente.

Espero, agregó, que su discusión quede terminada pronto para llevarla rápidamente al salón de sesiones.

También confirió con el señor Alba el ex-presidente del Consejo señor Martínez Barrio.

Interrogado éste, manifestó que su visita había sido de cortesía, pues había ido a despedirse, porque mañana marcha a Sevilla, de donde regresará la semana próxima. Después de asistir al acto político de Ayamonte, vendrá a Madrid para asistir al banquete de gala que se celebrará en Palacio con motivo de las fiestas de la República e inmediatamente marchará para Marruecos y llegará a Tetuán el día 14 para asistir a las fiestas que, en conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República, celebrará allí la Colonia española.

POR QUÉ NO VOTARON ACORDES LOS MINISTROS

En los pasillos del Congreso se comentó que los ministros hubieron vo-

tado en diferentes sentidos la cuestión del Estatuto de Alava.

Preguntado el ministro de Agricultura a qué obedecía esta actitud, dijo:

—En realidad, ha sido una confusión. Yo acababa de entrar en el salón y pregunté al presidente de la Comisión qué debía votar. El me dió que sí, y después vi que Guerra del Río votaba que no, lo que me llenó de confusión. Por lo visto, el Gobierno no tenía en este asunto criterio formado.

LOS DERECHISTAS SE LAMENTAN DE LOS RADICALES

Después de haber sido rechazado el voto particular del señor Marial sobre las tarifas ferroviarias, el señor Casanueva se lamentaba en un correo de correligionarios de la falta de asistencia de los diputados radicales, y decía: "Esta gente, después que les sacamos las castañas del fuego, se desentendían de los asuntos."

EL JEFE AGRARIO CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX

El señor Martínez de Velasco confirió extensamente con el señor Lerroux.

Al salir, el jefe de la minoría agraria dijo que la entrevista carecía de trascendencia, pues se limitaron a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos.

PARECE QUE NO PODRA APROBARSE LA AMNISTIA EN FECHA OPORTUNA

Algunos comentaristas estimaban esta tarde que no sería posible aprobar el proyecto de amnistía en la fecha oportuna; es decir, antes del 14 de abril y se dice que el Gobierno está decidido a aplicarla con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Del País Vasco

ACCIDENTE A UN CAMION DE PESCADO

SAN SEBASTIAN.—A las tres y cuarto de esta madrugada, un camión con cargamento de pescado, que se dirigía a Barcelona, cerca de Orto, sufrió un despiste, cayendo por un terraplén.

El camión, que era propiedad del señor Frizur, quedó destruido, como así perdida la mercancía que llevaba, y en cuanto al chófer tuvo tiempo para ponerse a salvo sin sufrir daño alguno.

CONFLICTO RESUELTO

BILBAO.—El gobernador civil dijo que el conflicto de Altos Hornos ha sido solucionado satisfactoriamente, habiendo sido aceptada la fórmula propuesta por el gobernador por más de la mitad de los obreros de la batería de colt, esperando que lo haga el resto de los obreros esta tarde.

El señor Velarde está muy satisfecho, pues de llegar a plantearse el conflicto las pérdidas hubieran sido grandes para fábrica y obreros, teniendo que despedir a gran número de ellos y apagar varios hornos altos.

ENTRE HERMANOS

En Guernica ha sido detenido Arturo Fernández Ansuategui, de 15 años, el cual, hallándose en su domicilio, hirió con una navaja a su hermano Emilio, de 21 años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

DISMINUYE EL CONSUMO DE VINO AUNQUE AUMENTA LA POBLACION

Por datos estadísticos publicados recientemente, se sabe que el año pasado la entrada en esta villa de toda clase de vinos, con la única excepción de los chacoloses, se vió considerablemente mermada. El vino común pasó: bajó de 14.119.339 a 13.752.611 litros. La cerveza registra un alza en el consumo de unos 100.000 litros más que en el año anterior. Todas las demás bebidas registran una baja de mucha importancia, en la mayor parte de los casos, sobre todo teniendo en cuenta que el número de habitantes de Bilbao aumentó en unos cinco mil.

SE ARREGLA EL CONFLICTO OBRERO DE LABASTIDA

VITORIA.—El gobernador ha manifestado que estuvo a visitarle el delegado del Trabajo para informarle del resultado de su intervención en el pleito surgido entre los obreros de Labastida, a cuyo punto, según decíamos ayer, fué dicho señor con ánimo de ventilar este pequeño conflicto, que ha quedado satisfactoriamente resuelto, estableciendo el principio de la libertad de trabajo.

EL DOMINGO

SOCIAL Y FRONTON

EL MAS SOLEMNE ACOMETIMIENTO

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

(EN ESPAÑOL)

Por CHARLES LAUGHTON

Las aventuras conyugales del "Barba Azul" de Inglaterra, el rey que tuvo seis esposas.

Una magnífica y fastuosa película que ha constituido en todas partes del mundo el éxito más asombroso.

No lo dude: EL DOMINGO VERA USTED LA OBRA INMORTAL DEL CINE SONORO

El día oficial y político

Madrid, 5 y 6.—Varías horas

EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA EL CONGRESO INTERNACIONAL DE QUIMICA

En la Sala Capitoll, se inauguró el IX Congreso Internacional de Química, asistiendo, delegados extranjeros. Hizo uso de la palabra el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el cual ensalzó la importancia que tienen la ciencia química no sólo como elemento destructor para la guerra, sino también como elemento para procurar la paz de los hombres. Fué ovacionadísimo, entonándose, al salir, el himno nacional.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Entre otras personas, visitaron al ministro de Estado el subsecretario de Instrucción Pública, señor Armasa; el exgobernador del Banco de España, señor Carabias, el diputado señor Molina, el exdiputado señor Vázquez Campos, el exrector de la Universidad Central señor Cabrera, el capitán aviador señor Jiménez y una Comisión de Melilla.

En el mismo Ministerio facilitaron una nota dando cuenta de haber pronunciado en Montevideo tres conferencias el escritor español don Federico García Lorca, quien se dispone a dar otra en el Uruguay.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, diciéndoles que la "Gaceta" de hoy publica dos órdenes ministeriales dejando sin efecto el Reglamento de traslados del Cuerpo de Correos y Telégrafos hasta tanto se dicte el nuevo reglamento orgánico de Comunicaciones.

Anunció que mañana publicará la "Gaceta" otra orden disolviendo las Juntas asesoras de personal que hay en todas las Administraciones de Correos de España, así como los Consejos técnicos que se reúnen cada seis meses, pues dichos organismos constituyen una "bonita martingala".

He encargado al abogado del Estado—continuó diciendo el señor Cid—que instruya expediente con motivo de los incidentes ocurridos en virtud del caso de un alto funcionario, pues no se pueden consentir tales indisciplinas.

HABLA EL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro del Trabajo dijo que los conflictos planteados siguen igual. En cuanto a la huelga de los metalúrgicos dijo que espera el resultado de una conferencia en la que se tratará de la solución de la huelga.

SE SUSPENDEN HASTA JULIO LOS PRESTAMOS A LOS LABRADORES A BASE DE GARANTIA DE TRIGO

En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

Con el fin de evitar el almacenamiento de trigo, con evidente perjuicio de la movilidad que exige, en las actuales circunstancias, el mercado nacional, y teniendo en cuenta las cotizaciones que ahora rigen para los granos, las cuales permiten enajenarlos en buenas condiciones, la Junta del Crédito Agrícola, en su última reunión, acordó dejar en suspenso la concesión de nuevos préstamos con garantía de depósito de dicho cereal, hasta el 15 del próximo mes de julio, fecha en la cual se reanudarán estos préstamos preñdarios.

A tal fin, por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se han transmitido las correspondientes instrucciones a los alcaldes de los pueblos de las provincias trigueras, con objeto de que se abstengan de informar ni cursar ninguna solicitud de préstamo a base de garantía de trigo hasta la fecha anteriormente indicada.

El Ministerio de Agricultura adoptará las medidas necesarias para que los trigueros cuenten desde antes de la recolección con los auxilios económicos precisos para no tener que vender prematuramente sus cosechas, evitando de tal modo los quebrantos económicos que vienen experimentando por el exceso de ofertas sobre recolección.

LOS PONENTES DE UN PROYECTO DE GUERRA CONDENAN UNAS CUESTACIONES QUE VIENEN REALIZANDOSE EN LAS CLASES DEL EJERCITO

Se ha publicado la siguiente nota: "Nos ha producido viva contrariedad el saber hoy que siguen cotizándose de los sargentos y suboficiales del Ejército ciertas cantidades de dinero a pretexto de que son para hacer obsequios a diputados que están confeccionando la ley referente a dichas clases y que se encuentra ahora en estudio.

Como ponentes que somos de dicha ley, recordamos públicamente lo que ya dió sobre el particular hace días el presidente de la Comisión de Guerra, señor Cabanellas, en nombre de la misma, o sea que de ser ciertas las anteriores referencias, constituye dicha cohecho un delito de esta-
do y una calumnia para nuestra dignidad de parlamentarios.

Rogamos encarecidamente a los que hayan dado dinero para tales usos o estén dispuestos a darlo, que lo denuncien inmediatamente a sus jefes respectivos, y según todos que si llega a nuestro conocimiento el nombre de alguien que manipule con tan calumniosa especie, se le perseguirá con todo rigor por los Tribunales de Justicia.—Tomás Peire, José Blanco."

LA ACTITUD DE LAS "JUVENTUD DES SOCIALISTAS"

Las Juventudes Socialistas han publicado una nota relacionada con sus proyectados actos en El Escorial el día 8 de los corrientes. En dicha nota, y con referencia a manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, se dice, entre otras cosas: "No nos interesa ninguna manifestación en El Escorial a título de iniciativa espontánea de la organización. En cambio queremos coincidir con el Congreso de la J. A. P. para dar la batalla al grito de "Por Kolonna Wallisch".

Es decir, que, aplazado dicho Congreso, renuncian a la autorización que había solicitado para el día 8 del actual y acudirán, quiera o no quiera el ministro, el día 22, fecha del repetido Congreso."

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Presidiendo el señor Albornoz, a reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se examinaron el recurso interpuesto por el Sindicato Agrícola catalán de San Isidro contra la ley del Parlamento catalán para resolver conflictos del cultivo; otra contra el mismo precepto impuesto por la Sociedad "Acción Agrícola", y otro interpuesto contra otro decreto que declaró la coelección obligatoria de los veterinarios.

Los tres recursos, por no ajustarse en su implantación a las reglas que marca el artículo 31 de la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales fueron rechazados por los vocales de éste.

El funcionamiento del Tribunal el el Palacio de Parcent no comenzará hasta la semana próxima.

AGASAJO AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID

En el Hotel Nacional se celebró un banquete en honor del presidente de la Diputación don José Nogueras, que se vió concurridísimo.

Ofració el homenaje el señor Torres Campañá.

El señor Nogueras no pudo pronunciar el discurso de gracias por impedírsele la emoción, y habló en su nombre su hijo don Emilio, que fué muy aplaudido.

LOS SEPARADOS DE LA CARRERA DIPLOMATICA

Una comisión de funcionarios separados de la carrera diplomática visitó al señor Lerroux, exponiéndole la anomalía jurídica que supone la disposición del Gobierno Azáña que motivó dicha separación.

El jefe del Gobierno, muy impresionado, les prometió estudiar el asunto con todo afecto y resolver a la mayor brevedad posible.

EN EL CONSEJO DE HOY SE TRATARA DE LA SITUACION DE VALENCIA

En el Consejo de ministros que celebrará mañana el Gobierno, se ocupará de la situación de Valencia, donde parece que las autoridades no estuvieron a la altura de las circunstancias durante la huelga.

Se ha relevado a algunas autoridades, incluso a un alto manto militar.

También parece comprobado que en Valencia se juzaba descaradamente a los prohibidos.

SORRE EL PLEITO CON LOS EMPLEADOS DE COMUNICACIONES

Los directivos de los Sindicatos de Correos y Telégrafos, hablando de las medidas adoptadas últimamente por el ministro señor Cid, dicen que no es cierto que el miércoles cometieron actos de indisciplina. Se limitaron a estrechar la mano del señor Soler, al que despidieron con aplausos.

—Una nota del Sindicato de Telégrafos dice que se intenta anular los derechos democráticos que consiguieron los funcionarios al proclamarse la República.

Agrega que el señor Botella Sancho, que sustituye internamente al señor Soler, es el que, siendo jefe del Centro de Cádiz, el día 14 de abril de 1934, se osumo a que los telegrafistas colocaran en la fachada del edificio la bandera republicana.

SE QUERRELLA UN DIPUTADO

El diputado socialista, señor Rodríguez Vera, ha presentado una querrela contra el diario "Informaciones" por la publicación de un suelto en el cual se hace referencia a un expediente reclamado en las Cortes por dicho diputado referente a las carreteras de galgos.

CÓMO DESPIDEN AL GOBERNADOR DIMISIONARIO DE VALENCIA

VALENCIA.—Marchó a Madrid el gobernador dimisionario señor Aguirre Arjona.

En la estación fué despedido por las autoridades.

También estaba allí la esposa del secretario del Gobierno civil, señor Afán de Rivera, y entre esta señora y el gobernador se produjo un incidente al incorporarse la señora por su puesta persecución a su esposo.

Al

CRÓNICA

Crónica de sucesos de vario carácter

UN FASCISTA DISPARA CONTRA UN SOCIALISTA Y LO MATA

CALLOS DEL SEGURA.—Esta tarde discutieron el fascista Antonio Baeza y el socialista José Segura, dieciséis años, que, gracias a la intervención de varias personas, se evitó que tuviera consecuencias.

A las nueve de la noche, cuando Segura se dirigía al teatro, se encontró de nuevo con Baeza y volvieron a discutir.

Baeza agarró una pistola y disparó tres tiros contra Segura, matándole.

El agresor fue detenido.

La víctima deja viuda y cinco hijos.

CORNEADO POR UN TORO

SEVILLA.—En un cortijo cercano al término de Villanueva de la Real, un toro de Concha y Sierra, al salir al lugar en el que se encontraba, corneó a Diego García Delgado, matándole una cornada en la zona ilíaca.

Ingresó gravísimo en el Hospital.

LE APALLEAN Y LE ROBAN

CADIZ.—Al salir del domicilio de un novio, Felipe Baro, jornalero, situado en la barriada de San José, le apallearon al paso unos desconocidos, los cuales le sujetaron fuertemente, llevándole a una choza que servía de cocina a la casa de su novia, donde le amordazaron, después de pegarle unos palos y le quitaron cincuenta pesetas.

A la mañana siguiente fue encontrado, perdido el conocimiento en la choza de referencia. Fue conducido a la Casa de Socorro, donde se calificó en estado de grave.

RIÑA ENTRE MUJERES

LA CORUÑA.—A causa de regañar a los niños cuando se hallaban jugando, intervinieron las respectivas madres, agrediendo a las tías.

Una de ellas, llamada Isolina Bello, produjo a la otra una herida gravísima en el pecho.

La agresora fue detenida.

UNA MUJER ENVUELTA EN LLAMAS

ALICANTE.—Cuando se dedicaba a limpiar la ropa con gasolina la vecina María Pérez Sánchez, se la inflama el líquido y quedó envuelta en llamas por haberse prendido los vestidos.

La infeliz mujer salió a la calle demandando auxilio. Se le prestaron varios transeúntes, pero no pudieron evitar que resultara con gravísimas quemaduras.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 5.—12 noche

El Liberal dice que ha empezado a murmurarse el ambiente contra el Gobierno del señor Lerroux, contribuyendo a ello el justo enojo de los republicanos auténticos por las constantes concesiones que se hacen a las derechas.

Dice que al Gobierno Azafia se le ha combatido por su encefalismo, cuando él fue el autor de la ley de incompatibilidades.

Respecto a la acusación sobre el negocio de los petróleos, dice que nadie ha podido demostrar nada, sino que significa beneficio para el Tesoro.

Dice que ya se ha visto cómo se ha aprobado el proyecto de los haberes del Clero, y se de suponer—añade—que se aprueben también el aumento de las tarifas ferroviarias, a pesar del daño irreparable que causa a la economía nacional.

Respecto a la aplicación de la guillotina y el restablecimiento de la pena de muerte, dice: ¡Vaya una manera de pacificar los espíritus!

A B O examina la situación política y parlamentaria y dice que la obstrucción es arma de buen empleo a condición de que cumpla el buen fin de satisfacer a la opinión pública.

Añade que los socialistas y sus es-

poliques, desde que perdieron el Poder, están en actitudes frenéticas y en sordidas confabulaciones con la amenaza de la reivindicación. Mal síntoma para el socialismo. En otros tiempos y en otros años fue austera disciplina al servicio de un ideal. El Poder les ha desmoralizado.

El Debate resalta que Inglaterra ha obtenido un superávit en el presupuesto, y que el paro forzoso continúa en disminución.

Es el triunfo de los verdaderos Gobiernos, que han hecho desaparecer el daño producido por el desorden laborista de 1931.

Respecto al proyecto del aumento de las tarifas dice que han circulado rumores diciendo que no se aumenten y que el Estado aporte a las Compañías un anticipo reintegrable, y añade que la solución no debe hacerse a costa del Tesoro nacional.

El Socialista se refiere a la sesión de ayer y dice que el escándalo que se produjo en la Cámara no fue mayor que el que constituye el Parlamento por sí mismo sin necesidad de que nadie vociferara.

Añade que defendió la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes al Clero el señor Pérez Rozas, que se alegró de la muerte de Blas Ibáñez, y que ayer votó con su propio hijo.

Ya se ha consumado la brutalidad de la guillotina—continúa diciendo—los socialistas deben meditar las ventajas o inconvenientes que representa el seguir colaborando en el Parlamento. La sesión de ayer no será la única. Ayer, guillotina; mañana, garrote.

La Libertad cree que era obligado el gesto airado y la protesta de los socialistas y republicanos de la izquierda en el reparto de papeles en la comedia política, pero le parece que se han salido de su papel, pues los tiempos que vivimos nada tienen que ver con aquellos del último tercio del siglo XIX en que era el anticlericalismo doctrina liberal. Pedimos la separación de la Iglesia y del Estado, pero el laicismo no significa persecución.

"MISS RIOJA 1934"

El anuncio que apareció ayer en este diario, por el que se daba a conocer la fecha en que ha de celebrarse la fiesta que se organiza para presentar al público a la señorita que ha de representar a nuestra región en el Certamen Internacional de Belleza, ha servido para que en el vecindario se haya despertado interés por asistir a esta fiesta, que cabe esperar resultará en extremo brillante.

Los preparativos para que la fiesta alcance la importancia debida, se llevan con relativa celeridad y el programa se dará a conocer probablemente mañana, ya que para ello falta solamente ultimar algunos pequeños detalles que la Comisión organizadora resolverá sin dificultad, por cuanto los chicos de la Prensa, es justo reconocer, hemos encontrado en todos la necesaria colaboración en pro del mayor éxito de dicha fiesta.

Es la primera vez que en nuestra región se lleva a efecto la participación de la mujer en un Certamen de esta naturaleza y ha de ser por tanto, grande el empeño en que la que ha de representarnos, sea presentada a sus paisanos con los máximos honores.

Aun cuando no se han dado a conocer los detalles de la fiesta, son muchas las solicitudes de localidades, lo que demuestra que es grande el interés por asistir a ella.

Noticias por teléfono

HAMBRIENTOS Y SIN REFUGIO, DECIDEN VOLVER A LA CARCEL

GRANADA.—Juan Antonio Martín López y otro, ambos fugados de la cárcel, se han presentado a la Policía. Ambos manifestaron que se presentaban porque carecen de alimentos y de domicilio.

EL PROCESO CONTRA EL CAPITAN ROJAS

CADIZ.—La Audiencia ha enviado citaciones como testigos para el proceso de Casas Viejas contra el capitán Rojas, a los señores Azafia, Casares Quiroga, Cabanellas y el entonces gobernador civil.

Se ha entregado la causa al defensor para que la estudie durante un plazo de ocho días.

EL ESTADO DE UN AGENTE DE POLICIA

MALAGA.—El agente de Policía señor Cano continúa en estado gravísimo.

El Juzgado ordenó la libertad de José Rojas, Antonio Díaz y María Martínez, al parecer convictos y confesos de haber incendiado una camioneta en la calle de los Cuarteles el día de Jueves Santo.

El gobernador ordenó que ingresaran de nuevo en la cárcel a su disposición.

LA SENTENCIA POR EL ASESINATO DEL PRESIDENTE DUCA

BUENOS AIRES.—El estudiante Nicolás Constantinesco y dos de sus compañeros procesados por la muerte del presidente Duca han sido condenados a prisión perpetua. Otros cuarenta y nueve procesados, miembros de la Guardia de Hierro, han sido absueltos.

CALLES, GRAVEMENTE ENFERMO

MEJICO.—El ex-presidente de la República, Plutarco Elías Calles, se encuentra gravemente enfermo.

Son incontables las personas que se interesan por la salud del enfermo.

DE ZARAGOZA

Continúa la huelga general, registrándose coacciones. -- Otras noticias de la capital y la provincia

ZARAGOZA.—En el día de hoy circularon solamente doce tranvías, todos ellos conducidos por guardias de Asalto.

Al pasar un tranvía de las Delicias por la plaza del Portillo, un individuo hizo un disparo, dándose a la fuga. La pareja de la Guardia civil que iba en el tranvía echó pie a tierra y persiguió al autor del disparo, al cual pudo detener y llevarle al Juzgado, donde quedó detenido.

Se ejercen coacciones cerca del comercio para que cierre, llevándose a cabo especialmente mozaletas, los cuales han apedreado algunos escaparates.

Un grupo de jóvenes se situó frente a la ferretería del señor Isuquiza, ejerciendo coacciones para que no se trabajara. En defensa del patrono acudió otro patrono, el cual recibió una pedrada de los extremistas, teniendo que acudir a un centro facultativo donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Desde la terraza de una casa se hicieron varios disparos, desapareciendo los autores de ellos.

No se han podido publicar los periódicos "La Voz" y "El Heraldillo" y únicamente ha aparecido "El Noticiero" con cuatro páginas, por no haber acudido el personal que está afiliado a la U. G. T.

A última hora de la noche, la situación es normal en lo que al orden público se refiere; pero la paralización es absoluta.

No se sabe si mañana se reanuda el trabajo.

CRIMINALES DETENIDOS

Ya dimos cuenta hace tres o cuatro días de que en un peñasco de Maella había sido encontrado el cadáver de un hombre, que por una herida que pre-

sentaba el cadáver en el parietal derecho había sido causada por otra persona.

Como consecuencia de esta diligencia han sido detenidos los jóvenes José Poblador, Joaquín Blasco y Angel Bustines, quienes al ser interrogados han confesado que fuera del pueblo se tuvieron una discusión con el muerto, Manuel Tudó, le hirieron con una piedra en la cabeza y le arrojaron a la Peña en que fue encontrado el cuerpo.

DETENCION DE TRES LADRONES DE IMAGENES

En Alfajariz la Guardia civil ha detenido a tres jóvenes, presuntos autores de saqueos de imágenes en diferentes ermitas.

Los tres detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado.

DETENCION DE UN FUGADO

En Daroca, la Guardia civil ha detenido a Telesforo Sanz, el cual se había fugado de la cárcel de Posada (Córdoba), y que está reclamado por la Dirección general de Seguridad.

QUE OCURRIÓ EN EL CEMENTERIO DE BORJA

Comunican de Borja que han aparecido rotas las vidrieras que cubrían las lápidas de ocho nichos y abiertas las vidrieras de otros nueve.

Las imágenes que había en el interior de los nichos las colocaron en el suelo en simétrica fila.

Se supone que el autor es una fanático, pues entre las imágenes hay alguna de valor.

Una que tiene bastante valor ha aparecido colocada respetuosamente en el altar mayor de una ermita contigua al cementerio.

BARCELONESAS

REORGANIZACION DE SERVICIOS

BARCELONA, 5.—Van a reorganizarse los servicios de la Delegación de Policía del Estado.

Se creará una sección especial para extranjeros, de cuyo domicilio se llevará un registro especial, haciendo constar los medios de que cuentan para su subsistencia.

SORPRENDIDOS EN REUNION CLAN DESTINA, SE TIROTEAN CON LA GUARDIA CIVIL

La Guardia civil de Hospitalet se dirigió a la barriada de Tarrasa para sorprender una reunión clandestina que se celebraba al aire libre.

Advertida la presencia por los elementos que la celebraban, tirotearon a los guardias, cruzándose con este motivo muchos disparos.

Se sabe que entre los reunidos estaba Blas Zamudio, que se fugó del Hospital Clínico, donde se le atendía de una herida de arma blanca con motivo de una reyerta en la barriada de Santa Eulalia durante otro suceso de carácter social.

Se señalaba a Zamudio como autor de la muerte de un obrero en aquella reyerta.

LE ENVIAN LA "PARTICIPACION" EN EL ATROCO DE QUE FUE VICTIMA

El gerente de la fábrica de seda, don Salvador Bernades, ha recibido un sobre que contenía unas líneas y 150 pesetas.

El anónimo remitente le dice que es la cantidad que le correspondió en el atraco de 8.000 pesetas de que fue víctima dicho señor, y como se ha deshecho la banda, no quiere tener remordimientos de conciencia, por lo que le envía su parte.

SE DESTROZA UNA AVIONETA

En el aeródromo del Prat del Llobregat cayó violentamente una avioneta francesa procedente de Tánger.

El aparato se destruyó, pero los tripulantes resultaron ilesos.

LA TUMBA DEFINITIVA DEL SEÑOR MACIA

Se ha acordado que la iglesia del Parque de la Ciudadela se convierta en panteón definitivo del señor Maciá.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGRONO

CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

(Organizado por el diario madrileño "Ahora")

GRAN FIESTA EXTRAORDINARIA PARA PRESENTACION DE

"MIS RIOJA 1934"

LUNES, 9 DE ABRIL DE 1934

SALON CINE BETI-JAI

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

sarse en el río, un aeroplano anfibio militar, en el cual iba como pasajero el contralmirante Martín, encargado de la Aviación en el Estado Mayor general de la Marina.

El piloto y el mecánico del citado aparato pudieron saltar a tiempo y ganar la orilla a nado; pero el contralmirante, sin duda aturdido por el choque, no pudo salir de la cabina y se hundió con el aparato, pereciendo ahogado.

LLEGAN LOS REYES DE SIAM

PARIS.—Esta mañana llegaron los reyes de Siam, que fueron recibidos en la estación por autoridades y comisiones.

ATENEO RIOJANO

CONFRENCIA DEL DOCTOR AZPEITIA

PEITIA

Como se había anunciado, ocupó la tribuna del Ateneo Riojano, en el salón de actos de la entidad cultural, el notable cirujano del Hospital civil doctor Azpeitia, para desarrollar su tema propuesto de "Accidentes quirúrgicos de urgencia; sus primeros cuidados."

Cabía esperar de la personalidad del disertante y del interés del asunto que había de vulgarizar, una conferencia muy nutrida y así fue la que llenó totalmente la sala y ocupó gran parte de los locales inmediatos.

Presentó al conferenciante el doctor Santa María, que es entre nosotros caso típico de médico literato y excelente por cierto, en una y otra modalidad, y dicho esto dejamos sobreentendido que, aparte de las cariñosas palabras que dedicó al señor Azpeitia, supo, con arte complejo, con la exaltación de la cirugía, la de la figura del disertante que, ya en su juventud, tiene bien ganada fama de quirúrgico experto.

El galano discurso del presentador fué premiado con una calurosa ovación que se enlazó con la que fué tributada al presentador, cuando se levantó para hacer la lectura de las cuartillas de su conferencia, unas palabras emocionadas de gratitud para los conceptos elogiosos que para su modestia había dedicado el doctor Santa María y para la Junta del Ateneo, que le había distinguido con la invitación a participar en el ciclo de conferencias de la entidad difundidora de la cultura.

Fuó muy amplia, porque amplio es el tema, la conferencia del doctor Azpeitia, pero la extensión obligada fué tan diestramente combinada con la concreción y especialmente con la expresión clara y justa que, sin reserva alguna ni tampoco conducidos por ánimo de loa intesada, podemos afirmar que puede considerarse como un modelo de vulgarización didáctica.

No vamos a recoger, pues sería imposible, ni aún la sustancia sin mezcla de verbalismo.

Sin embargo, sí cabe registrar las notas esenciales de la misma, para que el esquema ayude a formar juicio de su contenido. El conferenciante expuso, metódicamente tratadas, todas las clases de lesiones, señalando su carácter, estableciendo en división y estudiando su importancia, así en orden al elemento vulnerable como a la región del cuerpo o cavidad vulnerable.

Conforme a este propósito comenzó por estudiar las heridas por arma de fuego, las producidas por asta de toro, etc., y señalar sus peligros, entre ellos los de infección y los de hemorragia, a los que hay que atender urgentemente.

Estudió asimismo los accidentes por el calor, quemaduras, y los producidos por el frío, congelaciones, y, finalmente se ocupó de las lesiones producidas por descargas eléctricas.

Cada uno de los reseñados puntos fué tratado repetidos con claridad y concreción admirables, así por lo que concierne a la exposición, así por lo que se refiere a los primeros cuidados y estamos seguros de que cuanto le escucharon, por virtud didáctica de la expresión y el método, pudieron quedar perfectamente enseñados para proceder ante cualquier contingencia de tal carácter. Decir esto es elogiar merecidamente la conferencia, y esta opinión que con nosotros el auditorio todo, califica en su justa medida el mérito de la actuación del señor Azpeitia en la tribuna del Ateneo.

Una salva cordialísima de aplausos significó al conferenciante el aplacido y entusiasta pronunciamiento de sus oyentes, entre los que figura han gran número de personas de todas edades en distintas actividades, muchos compañeros sanitarios y no pocas señoras y señoritas. De todos ellos recibió el señor Azpeitia felicitaciones muy efusivas a las que unimos la nuestra.

Para el próximo día 12, está anunciada la actuación, en el Teatro Beti Jai, del coro de Cosacos del Don que dirige Sergio Jaroff. Seguramente estará en el recuerdo del público que le escuchó en ocasión pasada, lo agradable de las composiciones que la masa interpreta y la magnífica calidad de los elementos corales. Aun se mantendrá en los integrantes de aquel auditorio la vivísima emoción que produjo en algunas páginas musicales y lo varió y amen, del conjunto del programa. Si entonces la concurrencia fué numerosísima es de esperar que en esta nueva actuación lo sea mucho más, pues que al prestigio que el coro lleva consigo, se habrá añadido la ponderación de su verdadero valor.

Otro día daremos a conocer la relación de composiciones que serán ejecutadas. Podemos anticipar que, como entonces, se ha confeccionado un programa en el cual, puesto que de música se trata, ha sabido acordarse la calidad y la variedad.

Otros conflictos sociales

Madrid, 5.—Varias horas

LOS METALURGICOS DE MADRID

Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos.

Por el contrario, la de constructores de carruajes parece que ha entrado en vías de arreglo, pues se observa en los patronos deseos conciliatorios.

SOBRE EL LOCAUT PATRONAL

El delegado de Trabajo ha enviado una comunicación oficial a la Federación Patronal Madrileña, advirtiéndole la ilegalidad que supone la declaración del locaut.

Los patronos insisten en el propósito de declararlo.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Continúa en igual estado la huelga. Esta tarde cerraron los establecimientos, a requerimiento de las Sociedades obreras, para asistir al entierro del obrero que resultó muerto en los astilleros de Levante.

También cesó la circulación rodada y al sepelio asistió mucha gente.

NO QUIEREN SALIR DEL POZO

PUERTOLLANA.—Diez y ocho obreros de la mina de San Esteban se han negado a salir del pozo hasta que la empresa acceda al aumento de los jornales.

El gobernador envió como delegado a un ingeniero, para que resolviera el asunto.

DETENCION DE ELEMENTOS DIRECTIVOS

OVIEDO.—Con motivo de la pasada huelga, la cual fué declarada ilegal, ha sido detenida la Directiva de la Unión General de Trabajadores.

OTRAS DETENCIONES

OVIEDO.—En la fábrica de Trubia han sido detenidos dos individuos por insultar y oponer resistencia a la fuerza armada.

El gobernador ha manifestado que se han enviado a Trubia treinta guardias civiles y veinte soldados.

La situación en Cuba

SE SUICIDA EL MINISTRO DE JUSTICIA, MENENDEZ PEÑATE

LA HABANA.—El coronel don Roberto Menéndez Barrio, ministro de Justicia, se ha suicidado disparándose para ello un tiro de revólver en el cuello.

El señor Menéndez Peñate era destacado líder del partido de Unión Nacionalista, y se unió al señor Mendieta. Durante la dictadura machadista estuvo exiliado.

Se desconocen los motivos del suicidio, pero son bastante los que creen que el señor Menéndez adoptó tan terrible resolución por la decepción que le produjo el no haber sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

El suicidio ha causado penosa impresión.

También ha circulado hoy un rumor sensacional que se relaciona con la dimisión del presidente Mendieta.

Este rumor ha sido acogido con reservas y hasta la fecha no ha tenido confirmación.

SE CREA UN CUERPO ESPECIAL PARA LA PERSECUCION DE LOS TERRORISTAS

LA HABANA.—El coronel Batista, ha dispuesto la creación de un cuerpo especial integrado por 200 soldados, que vestirán de paisano, para perseguir a los terroristas.

Han sido detenidos sesenta jefes de ministas y trescientos obreros.

En los registros domiciliarios han sido encontrados noventa y cinco cartuchos y algunas armas.

También han sido detenidos varios extranjeros, incluso cinco españoles.

TODOS HABLAN Y COMENTAN el próximo

Acontecimiento Cinematográfico

Torero a la Fuerza

El culminante éxito cómico del año, por el incomparable

EDDIE CANTOR

y las GOLDWYN GIRLS

Las 75 mujeres más bonitas y mejor formadas de la pantalla en conjuntos coreográficos presentados con brillantez y lujo hasta ahora desconocidos.

Trucos y situaciones comiquisimas en tal cantidad, que cada escena es una carcajada.

Torero a la Fuerza

Lo verá TODO LOGRONO

ESTRENO Y UNICO DIA

el domingo, 8, en el

BRETON Y MODERNO

Teatro Moderno

ROY, VIERNES

A las 5, 7:15 y 10:30

INTERESANTISIMO ESTRENO

JAQUE AL REY

Film A. Asociados, interpretado

Por EMILE CHAUTARD,

PAULINE GARON

y FRANCOISE ROZAY

Una aménísima comedia con ri-

betes de opereta, presentada con

gran sutileza y cuyo protago-

nista es un rey, muy a la moder-

na, que sabe sobreponerse a su

debil carácter para conservar su

trono y defender la dicha de su

hija.

Son incontables las personas que se

interesan por la salud del enfermo.

Nada de liquidaciones

"LAS ZORRITAS" no liquidan, TIRAN el calzado, y sus precios no pueden igualarse, aun tratándose de MODELOS del mejor gusto y mayor novedad. Han llegado NUEVAS EXPEDICIONES para Señora, Caballero y Niños.

Marqués de San Nicolás, 25. -- "LAS ZORRITAS"

DEL MAGISTERIO

LA ASAMBLEA DE LA NACIONAL. En Zaragoza han comenzado la asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

El señor Frechin, presidente de la provincial, expuso los problemas actuales, haciendo resaltar la necesidad de no cejar en las peticiones. A continuación el presidente de la Nacional, señor Prieto, recogió las indicaciones del señor Frechin acerca del tesón y de la justicia; lo malo, añadió, es que la Justicia se ha envenenado, ya que cuando se convierte en medio para beneficiar al amigo, desaparece. Continuó pidiendo a todos unión completa en sus ideales y aspiraciones, dejando a un lado todas las rencillas que pudieran existir, para unirse en pro de la clase.

Habló de los problemas económicos surgidos con el presupuesto del año anterior; dijo que ello podría producir una eorda cólera, además de un desprestigio para la clase, dado el caso de que sólo se cuenta con el maestro para las propagandas políticas.

Pidió serenidad a los maestros, para que vean el fondo de los problemas y no se dejen engañar por el espejuelo político.

Censuró a aquellos asociados que quieren plantear diferencias en el seno de la Asociación, con objeto de pasarse a otra asociación o de fundar una nueva.

No es éste el momento, añadió, de crear nuevas dificultades para el Magisterio, sino de olvidar las ya existentes, para luchar todos juntos por una mayor dignificación del maestro.

Hemos ganado una victoria moral, terminó; tenemos que ganar otra aún mucho más dura, la efectiva.

Se nombraron diversas comisiones, figurando en la que había de examinar las cuentas el representante de Logroño, señor Estefanía, se pasó al primer punto de la orden del día: frente único.

Tomó la palabra el señor Prieto, presidente de la Asociación Nacional para explicar las gestiones de la comisión acerca de esta cuestión.

Dijo que dadas las inquietudes políticas de estos últimos tiempos, no se ha podido hacer nada práctico.

Se ha querido envenenar esta cuestión con matices políticos, por tomar parte en el Frente los trabajadores de la Enseñanza, pero yo sé digo que no; la unión ha sido por presentar a todos nosotros un mismo común denominador, el de maestros, resueltos nuestros problemas, cada uno se las en cuenta con su política.

Se estudió la actuación del Frente único hasta el momento presente y lo que debe ser en el futuro. Intervinieron los representantes de Barcelona y León, y se acuerda aprobar todo lo realizado y que siga actuando hasta que la Permanente estime debe disolverse.

Se leyó la memoria de la sección de Socorros. Hizo resaltar la obra de dicha sección y pidió como única medida para salvar la situación por un año, que la asamblea concediese a dicha Sección el permiso necesario para aumentar la cuota, cuando hiciese falta, en la cantidad de una peseta, o bien que se cobrase una cuota extraordinaria de 10 pesetas.

Hablaron acerca de este punto los representantes de Toledo y de Asturias, mostrándose partidarios del aumento de la cuota en una peseta, en caso de necesidad.

Se aprobó la memoria presentada por la comisión.

Se leyó el estado de cuenta de la sección de socorros, consistente en 4.872 socorros abonados, lo que hace un total de 2.711.000 pesetas.

FCOS DE HARO

5 de abril

CONFERENCIA. — Mañana, viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo, continuando el ciclo de conferencias culto-sociales, organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras, en la que disertará el reputado médico local don Santiago Díaz Varona, sobre "Formación ciudadana y profesional del obrero".

No podía faltar el concurso de don Santiago Díaz en esta noble aspiración del obrero harense de capacitarse y adquirir conocimientos e ideas nuevas que su falta de recursos no le permitía adquirir en los centros docentes. Sin conocer el tema elegido por el conferenciante, casi nos lo figuramos. Siempre que D. Santiago hubo de dirigir la palabra a la clase obrera en los actos que ha intervenido, y que ha sido en todos los que con algún carácter cultural se han celebrado en la ciudad, puso su noble empeño de inculcar en los trabajadores la necesidad de que procuraran formarse ciudadana y profesionalmente, para el más fácil logro de sus aspiraciones de reivindicación de clase.

Estamos seguros que acudirán a escuchar su autorizada palabra todos los trabajadores y simpatizantes loca-

LA EXPOSICION DE MODELOS QUE HARÁ LA CASA FLORES

EL 1.º DE MAYO SERA SENSACIONAL

LA LIQUIDACION QUE ESTA REALIZANDO ES, TREMENDA, FORMIDABLE

QUIEN LO DUDE, QUE VEA LOS PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1653

En la mañana de ayer, cuando verticaba la requisa reglamentaria el oficial de servicio en la Prisión provincial instalada en el Seminario Viejo, don Simeón Muñoz, un recluso, apellidado Tena, le agredió con un plato de latón, de los que se utilizan en las prisiones para la comida.

La agresión, por fortuna, no revistió carácter grave, pues se redujo a una leve lesión en la mejilla. El oficial señor Muñoz, redujo con toda energía al recluso.

Este es de los afectados por la ley de Vagos y tiene antecedentes de repetidos atentados a la autoridad, uno de ellos en Madrid, donde agredió a un juez de Instrucción.

Del hecho se pasó el oportuno parte al Juzgado de Instrucción de la capital, que abrió el sumario correspondiente.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

En la iglesia de la Fedonía y ante el altar de la Milagrosa, profusamente iluminado y adornado con flores naturales, se verificó ayer el acto de unir en matrimonio a la joven y simpática modista Lucía Sáenz Extremadura, con el también joven maestro de obras don Ismael Rojas, a los que apadrinaron don Jesús María, tío de los contrayentes y doña Petra Sáenz, tía de la desposada.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la Sociedad de recreo "Gran Casino", en cuya salón de actos fué servido un desayuno por el abastecedor señor Bezares, con cuya cita queda hecho el debido elogio.

La feliz pareja, a la que deseamos eternas venturas, salió en viaje de bodas a Zaragoza, Valencia y otras capitales.

Reciba el joven matrimonio y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

Por don Frutos Pérez, acreditado comerciante de Arnedo, y para su hermano don Alberto, ingeniero de Caminos con destino en el Ferrocarril Orreaga-Corruña, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Dolores Ruiz, hija del general de la Reserva don Emilio, que hace años mandó el regimiento de Artillería de esta guarnición.

Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos, valiosos y del mejor gusto, y la boda se fijó para uno de los primeros días de junio próximo.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

¿Un retal para traje de caballero?

en La Casa de los Retales

Gallarra, 14, 2.º (Casa Redón)

HUEVOS FRESCOS, A 2'40

Para incubar, razas muy ponedoras, a 6 pesetas. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del resultado de los brillantes ejercicios realizados por los opositores a la plaza de inspector de Higiene municipal de Soto de Cameros, señores Oscaz y Gil del Río, un error de mecanografía que hizo señalar un signo de admiración en lugar del ocho que se dictó, dio lugar a que apareciera nuestro paisano y amigo con un total como de 131 puntos en lugar de 138 que fueron los obtenidos, y como este involuntario error nuestro pudiera amoniar el indudable éxito que dicho joven médico ha obtenido, a pesar de que su contrincante lo haya superado, nos es muy grato aclararlo, para tranquilidad nuestra y satisfacción del interesado, al que felicitamos una vez más, así como a sus padres, que pueden enorgullecerse de la valía de su hijo.

SEÑORA — CABALLERO

Antes de hacer sus compras de MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS LANAS, GUANTES, PAJAS examine los precios y clases de Casa

LACALZADA

y se convencerá que no hay quien venda más barato en igualdad de calidad.

Se ruega a DON ANDRÉS PEREZ, VECINO DE LEDESMA, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarra, 17.

En la noche del 2 al 3 del actual y en una viña que en el punto conocido por "Camporio", término municipal de Murillo de Río Leza, posee el alcalde don Juan Vedia, ocasionaron daños consistentes en la corta de 264 cepas jóvenes y descortezos de cuatro árboles frutales, sin que existan sospechas de quién o quiénes puedan ser los autores del daño, valorado en 350 pesetas aproximadamente.

Este hecho ha sido censurado en Murillo, pues el señor Vedia, tanto en su vida particular, como en su actuación como autoridad viene siendo objeto de una gran estimación y aprecio.

¿Queréis edificar?

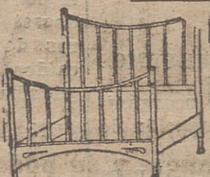
¡Ocasión!

Venta de solares. Sitio inmejorable. Precios increíbles. Razón LA RIOJA.

A las cinco de la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué maestro estimado convecino don Jerónimo Orbañanos Riaño.

Presidieron el acto los hermanos del finado don Benito, don Teófilo, don Casimiro y don Cecilio, con otros parientes y amigos a los que seguía el cortejo, que era muy numeroso.

El cadáver, encerrado en arca de caoba, iba cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia, a la que reiteramos nuestro pésame más sentido.



MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Por la autoridad municipal le ha sido impuesta una multa de 150 pesetas al panadero don Tirso Bolnaga, por expender pan sin la debida coacción. Respecto al peso, por cuyo defecto se hacen algunas denuncias se ha convenido que no esté sujeto a él, el pan de lujo, el cual llevará un sello que lo advertirá.

¿Un retal para hacer un colchón?

en La Casa de los Retales

Gallarra, 14, 2.º (Casa Redón)

ALMACEN DE PLATANOS

ARRIAGA VARA DE REY, 18

El próximo domingo, a las diez de la noche, darán un concierto en Miranda los notables artistas riojanos Celso Díaz y Agustín Ruiz, quienes desarrollarán el siguiente programa:

Primera parte.—Primer tiempo, concierto de Mendelssohn. Romanza en Fa. Beethoven. Capricho andaluz. J. del Hierro. (Para violín y piano).

Segunda parte.—Danza del fuego, M. de Falla. Polonesa brillante. Chopin. (Para piano).

Capricho vienés. Kreisler. Zapateado. Sarasate. Jota. Sarasate. (Para violín y piano).

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado municipal Antonio Martínez Martínez, de Murillo, y Jesús Armañanzas Pérez, de Logroño, ambos de 16 años, por promover un fuerte escándalo en la calle de la República y maltratarse mutuamente.

SE ARRIENDA TIENDA en la Plaza de la Constitución núm. 6. Razón, Cervantes, 1, 3.º derecha.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

¡SENORA! ¡CABALLERO!

En el Comercio El Ahorro, artículos de calidad a precios tirados conseguirá usted en la fenomenal liquidación que hace, antes de pasar a ocupar su nuevo local, Portales, 98, o sea junto al que actualmente ocupa.

Restaurant "Carabanchel"

"VILLA ISABEL"

Temporada de verano. Salón para banquetes, bodas y meriendas.

TODOS CONFORT

Comedores recientemente instalados con entrada independiente por San Agustín, 4. Teléfonos: Gallarra, 6: 1331; Huerta, 1927.

Como venimos anunciando, el domingo en el Frontón Beti Jai se celebrará un mitin tradicionalista, que ha despertado gran expectación a juzgar por las noticias que reciben sus organizadores, a quienes llegan demandas de invitaciones no sólo de la provincia sino de las limitrofes. Al cuadro de oradores, formado por los diputados a Cortes don Miguel de Miranda, don Luis Arellano, don Ginés Martínez, don Esteban Bilbao y por el conde de Rodézno, se ha incorporado la señorita María Rosa Urraca Pastor, maestra nacional y exdelegada de Trabajo y cuyo nombre figuró durante unos días entre los aspirantes a representar a nuestra provincia en las actuales Cortes.

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtenéis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

MURO Y REBOIRO PROCURADORES

DUQUESA DE LA VICTORIA, 17, 1.º

TELEFONO, 14-92

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 4 a 6

Por el presidente del partido provincial radical socialista se ha enviado al ministro de Justicia el siguiente telegrama: "Radicales socialistas esta provincia, suplican abandone proyecto pena máxima por estar probado no detiene la delincuencia, además perjudica espíritu humanitario nuestra República".

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

En la Delegación de Hacienda ha sido puesto al pago un libramiento extendido a nombre de don Francisco Lombillo Fernández.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 2

La Jefatura de Obras Públicas nos comunicó la noticia de haber quedado abierto el paso por el Puerto de Piqueras, que había estado interceptado por las nieves.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborales, de diez a una: Villa Carmen CALAHORRA

La Administración de Propiedades y Contribución Territorial, llama la atención a todos aquellos propietarios de edificios de nueva construcción, así como a los de antiguos que han efectuado reformas de ampliación y hayan sido terminadas las obras sin ponerlo en conocimiento de dicha oficina, la obligación que tienen de participarlo, presentando al efecto la correspondiente declaración de Alta, en evitación de las responsabilidades consiguientes.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.

República, 9. Teléfono, 1260.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Cuando solamente contaba 18 años de edad, falleció ayer la señorita Mercedes Villaverde Puras, hija del conocido agricultor don Francisco, habiendo causado su muerte mucho sentimiento por la bondad y simpatía que le caracterizaban.

A sus apenados padres don Francisco y doña Victoria, hermanos, entre los que figura el fabricante de somiers don David, y demás familia, los hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

No figurando actualmente en el plan de estudios del Bachillerato la enseñanza de Caligrafía, el ministro ha resuelto declarar en situación de excedencia forzosa, con los dos tercios del haber que disfrutara, a todos los profesores propietarios de esta asignatura de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, conforme prescribe la ley de 27 de julio de 1918 y demás disposiciones establecidas para regular dicha situación, en la que quedará incluido el citado personal a partir de esta misma fecha.

Federico Paternina SOCIEDAD ANONIMA

GRAN RESERVA 1920

Pídalo en buenos establecimientos

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido, Telesforo Antónanzas Pérez, de 44 años, de Zaragoza, sin oficio ni domicilio, el que por indocumentado y dedicarse a la mendicidad en malas formas, ingresó en la Prisión a sufrir arresto gubernativo.

¿Un retal para vestido en lana, seda o algodón?

en La Casa de los Retales

Gallarra, 14, 2.º (Casa Redón)

Por el veterinario señor Pastor, de servicio en el Matadero, fué ordenada la inutilización de una res vacuna sacrificada en dicho establecimiento y que presentó al ser reconocida una infección purulenta.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

TELEFONO 1738

Una Comisión de obreros, estuvo ayer en la Alcaldía para notificar que es muy grande el número de los que actualmente se encuentran sin trabajo.

Se le hizo ver que el Ayuntamiento se ha interesado en el problema en orden a la realización de obras y que en el nuevo presupuesto existe una consignación de cien mil pesetas que, si bien impugnada, es de esperar que se mantenga.

También se les expuso que el mes pasado se habían dado más de diez mil vales para comidas.

SUPERHETERODYNOS

ZENITH RADIO

DE 5 A 12 VALVULAS

TODAS ONDAS

VENTA EXCLUSIVA

Casa Anguiano

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Doroteo Pérez Untoria, de 33 años, carretero, de herida contusa en un dedo, causada por una cox.

Esther Tobias Benito, de seis años, de varias contusiones leves, por atropello de un automóvil.

Anselmo Arendía Gómez, de 17 años, carpintero, de herida contusa en un dedo, por atrapo con una máquina.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. 21.º 17-50

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

El reglamento provisional del cuerpo de directores de bandas de música civiles

La "Gaceta" de ayer, jueves, publica aprobado con carácter provisional el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Directores de Banda de música. De la disposición, que es muy amplia, tomamos lo siguiente:

"Todas las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Mancomunidades y Cabildos Insulares que sostengan de sus presupuestos Bandas de música, tendrán un director perteneciente al Cuerpo técnico, nombrado por dichos organismos y pagados de sus fondos. Los directores de Bandas de música civiles se agruparán en tres categorías, clasificadas en la forma siguiente:

Categoría especial, que comprende al director de la Banda municipal de Madrid y a los de cualquiera otras que, por analogía con la importancia de ésta, se determinen en lo sucesivo.

Categoría primera: integrada por las clases primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.

Serán de primera clase, los directores de Banda de música de aquellas Corporaciones cuyos presupuestos ordinarios de gastos generales excedan de ocho millones de pesetas.

De segunda clase, los de aquellas Corporaciones cuya cifra citada exceda de cinco millones de pesetas.

De tercera clase, las que excedan de tres millones.

De cuarta clase, las que excedan de 750.000 pesetas.

De quinta clase, las que excedan de 350.000 pesetas.

Categoría segunda: integrada por los directores de Bandas de música de la clase sexta, a la que pertenecerán los de aquellas Corporaciones cuyos presupuestos de gastos generales ordinarios no rebasen la cifra de 350.000.

Los sueldos mínimos correspondientes a la clasificación expresada en el artículo cuarto serán los siguientes:

Los de la clase especial, 12.000 pesetas.

Los de la clase primera, 10.000 ídem.

Los de la clase segunda, 8.000 ídem.

Los de la clase tercera, 7.000 ídem.

Los de la clase cuarta, 6.000 ídem.

Los de la clase quinta, 5.000 ídem.

Los de la clase sexta percibirán el 75 por 100 del sueldo asignado a los secretarios de las respectivas Corporaciones.

Los directores de Bandas de música civiles tendrán derecho, cuando desempeñen el cargo en propiedad, a los mismos aumentos de sueldo cada cuatro o cinco años que las Corporaciones respectivas tengan señalados a sus funcionarios técnicos, sin que en ningún caso aquellos aumentos puedan ser inferiores a 500 pesetas por cada período.

En lo relativo a jubilaciones y pensiones regirán las disposiciones que tengan establecidas o establezcan las Corporaciones para sus funcionarios técnicos.

Cuando en la Corporación en que un director de Banda preste sus servicios, este no cuente veinte años de antigüedad al jubilarse, los haberes de jubilación serán satisfechos por todas las Corporaciones en que haya desempeñado el cargo de director, proporcionalmente al tiempo de servicios y sueldos disfrutados en cada uno.

El ingreso en el Cuerpo de Directores de Banda de música civil se verificará por oposición, rigiendo los ejercicios que se indican.

El Cuerpo de Directores de Bandas de Música civiles estará constituido: Primero. Por cuantos en la actualidad se hallen desempeñando en propiedad dicho cargo al servicio de cualquiera Corporación oficial.

Segundo. Por los que habiéndolo desempeñado con tal carácter durante dos o más años se encuentren en situación de excedencia.

Tercero. Por los que durante dos o más años anteriores a la promulgación de la ley lo hayan ejercido interinamente mediante nombramiento hecho por las Corporaciones; y

Cuarto. Por los aspirantes que en lo sucesivo ingresen por oposición con arreglo a las normas establecidas en este Reglamento.

Para el cómputo de los servicios interinos anteriores a la fecha indicada se tendrán en cuenta las prescripciones establecidas en la real orden de 15 de septiembre de 1925, salvo las que exclusivamente corresponden a los secretarios por la especial condición de su cargo.

Los directores pertenecientes a la sexta clase que con anterioridad a la promulgación de este Reglamento se hallen en posesión de sus cargos, como excepción, tendrán derecho a concursar todas las categorías, exclusión hecha de la vacante que se produzca en la Banda municipal de Madrid, que constituye la categoría especial.

No podrán ser nombrados directores de Bandas civiles los que desempeñen cargo electivo de la Diputación o Ayuntamiento que haya de hacer el nombramiento.

En el caso de ser suprimida por las Corporaciones la Banda de música, el director de la misma quedará en excedencia forzosa en las mismas condiciones que rijan para los demás funcionarios en tales circunstancias. El ejercicio de cualquier otro cargo similar que no sea el indicado, queda prohibido al ejercicio en la misma Corporación, pudiendo optar a la promulgación del presente Reglamento por uno de los dos.

Para la aplicación del presente Reglamento en la provincia de Navarra y en las Vascongadas se tendrá en cuenta el contenido de la base cuarta, párrafo segundo del apartado e) del Real decreto de 21 de octubre de 1924, respectivamente, cuyas disposiciones se mantienen en vigor.

Los directores de Bandas se sujetarán en su día a las normas que dicten los Estatutos de las Regiones y la legislación de régimen local, de modo que

se igualen en sus derechos y obligaciones generales a los demás Cuerpos técnicos, lo mismo en cuanto a su nombramiento, que respecto a sus haberes, ascensos, derechos pasivos, permutas, separaciones, etc.

En el plazo de un mes siguiente a la promulgación de este Reglamento, los que se consideren con derecho a formar parte del Cuerpo de Directores de Bandas de música civiles, deberán remitir a la Dirección general de Administración local, certificación expedida por los Secretarios de las Corporaciones en que hubieren prestado sus servicios comprensivos de cuantos particulares puedan servir para la formación del Escalafón del Cuerpo, con sujeción a las bases que se citan en este Reglamento.

Quinta. Este Reglamento comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la "Gaceta" de Madrid y las disposiciones del mismo que establecen los sueldos de los directores de Bandas de música civiles tendrán efectividad en los presupuestos que las respectivas Corporaciones formen para el año económico de 1934.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar han hecho su presentación el comandante y capitán de Infantería, don Mateo Castilla y don Ramón Morales presentados de Burgos, terminada la Comisión del servicio, el teniente de Artillería, don Fernando Barrenegoa procedente de Madrid, el de Aviación, don José Álvarez, incorporado de licencia y el capitán del regimiento 24, don Manuel Caffares Caro, despedido para Madrid, en uso de licencia.

TRASLADOS DE RESIDENCIA.—El ministro de la Guerra, en telegrama al general de la División dice lo siguiente:

"No obstante lo dispuesto en circular de 12 de enero último, referente a agregaciones de jefes, oficiales y alistados en situación de disponibles, queda autorizado para conceder en lo sucesivo traslados de residencia a dicho personal que lo solicite con arreglo a las atribuciones que confiere la circular de dos de julio de 1906 (C. L. número 116) y decreto de 16 de junio de 1931, dando cuenta al Ministerio de la Guerra de las expresadas concesiones y debiendo los interesados formular en estos casos propuesta para efectos de agregación, para los que vayan a residir o guarnición más próxima en las condiciones señaladas en la orden primeramente citada.

CURSO DE PREPARACION.—Ley Artículo único. El último párrafo del artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932, se sustituirá por el siguiente:

"Los coroneles que voluntariamente no asistiesen al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de la Guerra, pasarán automáticamente a la situación de reserva en el momento de cumplirse un año de encontrarse en las condiciones anteriores."

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la Gran Cruz de la referida Orden, a los generales de brigada, don Bernardino Mulet Carrio y don Angel de San Pedro Aymant.

ASCENSOS.—Se concede el empleo de general de brigada con antigüedad de tres de abril, en vacante que del referido empleo existe, a los coroneles de Artillería, don Víctor Carrasco Amilivia, don Gerardo Ravassa Cuevas, don Julián López Viota y don Eduardo Martín González de la Fuente, números 1, 2, 3 y 4 de su escala respectivamente.

CONCURSOS.—Asignados al Estado Mayor Central veinte plazas de Taquígrafos, se anuncia concurso para cubrir dichas vacantes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de 4 de julio de 1931, y orden circular de 30 de marzo último.

—Las instancias, debidamente documentadas, serán remitidas directamente al Estado Mayor Central en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta disposición.

Reglamento de la Caja Central Militar: Circular. El artículo 10 del reglamento por que se rige la Caja Central Militar, aprobado por orden circular de 17 de septiembre de 1926 (C. L. número 324), queda derogado y sustituido por el siguiente:

"Art. 10. Al recibir los Cuerpos y entidades las copias de las cuentas a que se refiere el artículo anterior y a la vista del saldo que los resulte, si éste es en contra, lo responderán seguidamente, incrementado en las mil pesetas del depósito reglamentario.

De no realizar esta operación antes del día 20 del mes siguiente al que corresponda la citada cuenta, la Caja Central Militar, devolverá sin compensar, a los Cuerpos a cuyo favor vayan consignados, los abonos expedidos por los Cuerpos deudores, suspendiendo igualmente toda operación que implique cargo en la cuenta corriente de estos últimos."

Queda igualmente derogado, cuanto en el citado Reglamento, e instrucciones de la Caja Central Militar, se opongan a lo que en este nuevo artículo 10 se determina.

Esta disposición entrará en vigor en 1 de mayo próximo.

Para FLEJES GALVANIZADOS Hierros y Chapas

Hijos de SABINO GARBISU Apartado, núm. 70. BILBAO

DE RADIOFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Variaciones sobre zarzuelas españolas: "El Ama", "La del Soto del Parral", "El Duño de la Africana", "La fama del Tartanero", "Luísa Fernanda", "Katiushka", etc., etc.

Noche, de 21'30 a 23.—Estreno del pasillo cómico "Pasado mañana", presentado en nuestro concurso, con el lema "Pronóstico".

Reperto.—La intérprete, señorita Mari Pascual; la Piloto, señorita Domí Zárate; viajera primera, señorita Pilar Soto; viajera segunda, señorita Carmen Gambín; viajera tercera, señorita Metola; la Agente alada de circulación, señorita Metola; Intervención cantada, señorita Dorita Rayo; una voz de un Speaker de Radio Rioja, una muy mala voz de cantador de tangos, una cavernosa voz de recitador de poesías. La acción en el año 2.000. Intervenciones musicales en fonógrafo y al piano. Speaker, señor Alonso (V). Noticias de Prensa.

En la emisión de sobremesa actualizada ayer el notable violinista Celso Díaz, al que acompañó al piano el también afamado concertista riojano D. Agustín Ruiz, quienes interpretaron un selecto programa que mereció elogiosos comentarios de los radioescuchas.

En la infantil se efectuó el escrutinio de los votos obtenidos por los pequeños concursantes que han actuado ante el micrófono. El primer premio correspondió al concursante número 24, que resultó ser la niña Alicia Alonso, teniendo que sortearse el segundo entre los números 14 y 22. Felicitamos a los "peques".

con tanto entusiasmo responden a la feliz iniciativa.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las cinco y media, "Un viaje a Marruecos"; relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti; continuación de la música ligera; a las seis, "Efemérides del día"; recital de violín; concierto de orquesta; a las siete y media, emisión femenina. Novedades musicales en discos: "Mujeres célebres", charlas literarias, por Cristóbal de Castro; información de modas; recetario y consejos prácticos; cartas desde Londres; recital poético por la actriz Consuelo Guerrero de Luna; gran sorteo de regalos a las señoras y señoras radioyentes; música de baile; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, sexteto de Unión Radio; a las 9'30 primera radiación en España del bo-

da por la Comisión permanente de Comunicaciones, integrada por los señores Burgos, Montes y L. de la Torre y Rodríguez de Vera.

Estudiaron los diferentes informes que se han recibido de entidades diversas, que ascienden en total a veinte.

Al objeto de activar cuanto sea posible la rápida aprobación del proyecto de Radiodifusión, la ponencia volverá a reunirse hoy y en días sucesivos hasta redactar el correspondiente dictamen que ha de ser sometido al conocimiento y aprobación, en su caso, del pleno de la Comisión parlamentaria de Comunicaciones.

LOS CINES

Las sesiones de cine celebradas ayer en el teatro Moderno, obtuvieron por parte del público los elogios más efusivos.

La cinta "En nombre de la ley", con ser una más en el repertorio de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des-

trozan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

La causa de estos males reside en las impurezas de la sangre. El

DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y

eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas congestivas y evita el peligro de la arterioesclerosis.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que a continuación transcribimos:

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Úlcera varicosa curada.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto si que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG Calle Matadero, 12.-Tortosa. Molino Aceitero de la Vda. de Juan Espony Ferrandó.

Granos en las manos

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla

y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atto. y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Enfermedad mejorada.

Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente, carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.

JOSE ASIADI

Valle de Gofí (Por Pamplona)

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

"La Gaceta" publica las características del proyecto del pantano de Mansilla, a los efectos de reclamación por los interesados

(Este mismo anuncio aparece en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha de ayer.)

La "Gaceta" de hoy, jueves, publica la siguiente nota de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Ebro, sobre el Pantano de Mansilla:

"La obra tiene por objeto regular el caudal del río Najerilla, remediando la escasez de las épocas de estiaje, con objeto de mejorar los regadíos actuales y permitir el establecimiento de otros nuevos, tanto en la cuenca propia del Najerilla como en las inmediaciones del Glera y el Tíron. También contribuirá a mejorar el aprovechamiento industrial del río Najerilla.

El embalse estará emplazado en el río Najerilla.

Su alimentación se hará respetando la dotación legal de los aprovechamientos actuales, utilizando los sobrantes de agua disponibles en las épocas de abundancia.

El vaciado del embalse se hará en las épocas en que lo requieran los riegos, cuyas principales necesidades suelen tener lugar en los meses de mayo a septiembre.

El máximo nivel normal del agua llegará a 63 metros sobre el nivel del río en el emplazamiento de la presa.

Los terrenos ocupados por el embalse están constituidos en su mayor parte por monte público y en menor proporción por tierras de labor. Se inunda por completo el pueblo de Mansilla de la Sierra y algunos edificios aislados. La cola del embalse llega hasta unos 250 metros aguas abajo del pueblo de Villavelayo.

La presa estará emplazada en el término municipal de Mansilla de la Sierra, en el estrechamiento que existe junto al poste kilométrico número 94 de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio. Será de hormigón ciclópico de 72 metros de altura sobre el lecho del río y 77 metros de altura máxima sobre cimientos.

Quedará inundada desde el emplazamiento de la presa hasta cerca de la cola del embalse, la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, que en esta zona se desarrolla muy próxima al río por su margen izquierda. Se proyecta sustituirla por una variante de unos 11 kilómetros de longitud, desarrollada por la misma ladera de la actual, entre el sitio denominado Tablada y las cercanías de Villavelayo.

Las obras afectarán a los términos municipales de Mansilla de la Sierra y Villavelayo (Logroño).

Lo que en cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público, para que cuantos se consideren perjudicados con las obras de referencia, puedan examinar el proyecto en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Ebro, Avenida de la República, 28, principal, Zaragoza, y, en su caso, dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al señor Delegado de los Servicios expresados, durante los días y horas hábiles del plazo que antes se fija.

Zaragoza, 31 de marzo de 1934.—El Delegado de los Servicios Hidráulicos del Ebro, P. A., Vicente Núñez."

DE NAVARRA

LODOSA, 3.

SIMPATICO FESTIVAL DE LOS FERROVIARIOS.—Para el próximo día siete, a las diez de la noche, y en el Teatro La Peña, tienen organizado los ferroviarios de esta zona un bonito festival, cuyos ingresos se destinarán a beneficio de la Asociación general de Empleados y obreros de los ferrocarriles de España y su Colegio de Huérfanos.

Don Angel Gómez Rincón, delegado de la zona y alma de estos festivales, ha conseguido la formación de un selecto programa que transcribe, y que indudablemente ha de ser muy del agrado del público lodosano.

No dudamos que dado el programa, y más que nada el fin del festival que tiene por principal objeto aliviar a los huérfanos, pobres niños sin padres, el Teatro La Peña se verá una vez más rebosante de público que, a la par que se solazara con la fiesta, contribuirá a una obra tan altruista, humanitaria y simpática como es la de ayudar al desvalido.

¡Lodosanos! Que los ferroviarios puedan siempre decir que nuestro pueblo tiene la sensibilidad de alma propia de los pueblos buenos y cultos, y que sus huérfanos tengan motivo de alabanza para el pueblo con su obolo contribuya a su bienestar.

El festival se ajustará al siguiente programa:

Recepción a la bandera de la Asociación, que será portada por la señorita Carmen Sebanza, y unas palabras alusivas al acto por el señor delegado de la zona, don Angel Gómez Rincón. Seguidamente recitará una poesía dedicada a la bandera, el niño Luis Sebanza.

Primeramente se proyectará la película "Venganza Sagrada".

Después actuará el "Trío Alfaro", que interpretará varias composiciones.

Por último Basilio Torres Calvo, el enorme bajo riojano, delirio del público, cantará en su potente voz y gusto exquisito "La del Pañuelo Rojo", de Tabayo; "Por un carlino de Demond; y "Recucha mujer", de Aul-

Santo Domingo

5 de abril.

Ya estaba impaciente alguno de mis lectores porque no mencionaba para nada las novilladas de mayo, pero la impaciencia no tenía más fundamento que la afición taurina, que no deja comprender que para escribir al público, hay que tener siquiera alguna razón, fundamento o indicio, tres cosas que tenemos hoy para poder asegurar que no sólo tendremos novilladas, sino que ya se van cumpliendo requisitos oficiales y protocolarios; que son firmes los contratos, rubricados y garantidos con la más formal y exigida fianza y que el empresario es don Jesús Hontana, de Madrid, inteligentísimo en espectáculos taurinos y que cuenta con medios sobrados en cuanto a toros y toreros.

Que ¿quién serán estos? Me parece, casi seguramente, que serán los valientes novilleros Josecito de la Cal y Raimundito Serrano, del primero de los cuales no decimos nada hoy por ser sobradamente conocida su biografía taurina, y de Raimundo no voy a ser yo, sino que es la Prensa que unánimemente publica el gran triunfo que Serrano alcanzó en la tarde del primero del actual en la plaza de Tetuán de las Victorias, en la que con novillos de la Vinda e Hijos de don José García Gómez, antes Aleas, o sea con novillos de ganadería de casta, actuó con Valerito Segundo y Andrés Valle y se mostró valentón y siempre voluntarioso templando trasteando y dominando a sus toros, repitiendo la prueba de un gran serenidad con su clásico toreo para-

disimo, con un mucho cuando en los brazos y su excelente estilo de estoqueador, cualidades que prometen llevarlo a la meta en el toreo.

Por de pronto tenemos dos excelentes novilleros y en cuanto a ganado sólo podemos decir que el amigo Jesús Hontana me promete que ha de ser de tan condiciones.

Andan ya las peticiones para correr la llave, para el arrastre con las mulillas y para el servicio de acomodadores.

Otro detalle de fiestas es que para el año 1935 será prior de la Cofradía del Santo don José Fernández Gijón, dueño del Hotel "La Pilar" e hijo político de don Agustín García, prior en el año actual.

—Hoy contraerán matrimonio la bella señorita Juana Sáez Gubia con Eustaquio Gómez Martínez, chofer del "Rápido" de Simón Murga. Enhorabuena.

—Ayer pasó por esta ciudad el señor gobernador de la provincia, que no se detuvo más que minutos, haciendo varias preguntas por asuntos actuales en la ciudad.

—Por falta de licitadores, quedó desierta la subasta para las obras de alcantarillado y pavimentación de la travesía de las Monjas Bernardas.

—La viuda de Saseta ha comprado en subasta pública y por la cantidad de 8.721 pesetas los chopos que en tres lotes vendió el Ayuntamiento y los cuales radican en los alrededores de esta ciudad.

—Nuestro alcalde don Wenceslao Ollero, aparejador señores Poves y secretario del Ayuntamiento fueron ayer a Burgos en comisión oficial a formalizar ante la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja la escritura de

†

LA SEÑORITA

Mercedes Villaverde Puras

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 18 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados padres don Francisco y doña Victoria; hermanas doña María Ana (ausente), don David, señoritas Felisa y Julia; hermano político don Julián Martínez (ausente); tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 6 de abril de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 147.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

préstamo de las treinta y cinco mil pesetas que han de constituir la fianza para las horas de las escuelas nacionales, cuyas obras es seguro que comenzarán muy en breve y para el tiempo de su ejecución ya se han ocupado las autoridades municipales de proporcionar locales para que no sufran la menor interrupción las clases ni la instrucción pública.

—Ha llegado, con su auxiliar, el agente ejecutivo don Félix Fernández, el cual, por la vía de apremio, procederá a cobrar todos los créditos que a su favor tiene nuestro Ayuntamiento y entre los cuales figuran no sólo los recibos pendientes por exacciones locales sino también los de la Agrupación del partido judicial, como son las atenciones de Justicia antes conocidas por el nombre de carcelarios.

Hacemos pública la noticia y el consejo de que los deudores se pongan al corriente en el pago, evitando apremios, recargos y embargos inclusive, que producen perjuicios al deudor y disgustos para todos.

—Nuestro compañero el empleado municipal Pascual Serrano, se encuentra en cama sufriendo la dolorosa enfermedad vulgarmente conocida por "aviespero."

—En la flor de su vida ha dejado de existir en uno de los Sanatorios de Guipúzcoa la señorita Asunción Zuluaga, hija de doña Matilde Zuluaga, que también está en curación en otra clínica.

—Las monjas Bernardas anhelando su eterna clausura elevan respetuosa instancia al Gobierno suplicando les conceda autorización para que, al morir, sean sus cuerpos enterrados en el cementerio que tienen dentro del convento.

—Aunque en compañía con la comisión al principio mencionada, pero fuera de ella y exclusivamente por asuntos propios o particulares, fueron también a Burgos don Primitivo López y don Tomás Pineda.

—Ayer, como miércoles de moda y con mucha concurrencia, se pasó en el teatro por la pantalla la primera jornada de la gran película "El capitán Sansón", la cual irá desarrollándose en sucesivos miércoles, jornada por jornada.

—Ayer, como miércoles de moda y con mucha concurrencia, se pasó en el teatro por la pantalla la primera jornada de la gran película "El capitán Sansón", la cual irá desarrollándose en sucesivos miércoles, jornada por jornada.

UNICAMENTE EN LA IDEAL PORTALES 74

Francisca Carrasco, con motivo de celebrar ésta su fiesta onomástica.

Para Antol, don Emilio Arnedo y su hermana Amparo.

—El tiempo ha vuelto a mejorar y los días transcurren propios de primavera. Hoy el cielo se presenta cubierto de nubes y ya hemos oído los primeros truenos, obsequiándonos con una pequeña chaparrada muy necesaria para los campos.

—El domingo se leyeron en la iglesia parroquial las primeras amonestaciones de los jóvenes Pascual Cillero y Francisca Fernández, recibiendo la feliz pareja muchas felicitaciones.—Ricardo.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 4

Han transcurrido los días de Semana Santa con gran solemnidad, pues tanto los sermones como las procesiones se vieron concurridísimas, guardándose el mayor orden.

El día de Pascua, durante la sesión de bailes que da la banda municipal de 6 a 8 de la tarde, estuvo la plaza concurrida por la gente joven, que aprovechó los bonitos bailes que interpretó la banda y aun vimos varias parejas de edad avanzada que bailaron de lo lindo, recordando sus tiempos juveniles. Y luego, baile y cine. El Casino La Amistad estuvo bastante bien de parejas, y del cine podemos decir que no agradó la cinta "El barbero de Sevilla".

También el domingo estuvo animado el frontón, jugándose por la mañana un bonito partido entre Jenaro Martínez con la izquierda, contra Félix Jiménez. El partido fue presenciado por numeroso público, que tributo grandes ovaciones a los dos jugadores. Resultó vencedor Jenaro, por ocho tantos de ventaja.

Por la tarde jugaron Hilario (a) "Tran, Tran", para un forastero mano a mano, ganando éste, quien desafió a Hilario a jugarle con la izquierda, y aceptado por el de casa, presenciamos un partido muy nivelado, que fué ganado por un tanto por el forastero.

—Se está terminando de echar grava para después embrearla, a la Plaza de San Juan y al Paseo del Collado, que quedará estupendamente.

—Parece que tiende a mejorar el tiempo, aprovechando los labradores la bonanza para el laboreo de las viñas.

—El mercado del vino está paralizado, pues hace bastante tiempo que no hemos visto dar salida con frecuencia.—F. Gracia.

Sección de Arnedo

TUDELLA, 5

Se celebraron en esta villa las funciones de Semana Santa y las procesiones con afluencia de fieles, sin tener que lamentar el más pequeño incidente. Nuestro alcalde fué elogiado por su celo en el cumplimiento de su deber.

—Ayer por la tarde hubo una trona que descargó bastante agua y piedra por varios términos y de haber brotado las viñas hubiera hecho bastante daño. Pronto empezamos a sentir los nublados, que no quisieramos se repitiesen, pues tras de las malas cosechas de los dos años anteriores, una mala nube nos colocaría en mala situación.

—El mercado de vino está casi paralizado, pues sólo se envasan algunas cubas, sin alterar el precio. También se han envasado algunas cubas de la cosecha anterior, a diez céntimos grado y cántara. Creemos habrá hecho negocio el comprador, estando seguro que seguirá el envase.

Tenemos entendido que alguien ha propagado la noticia falsa de que la cosecha de este año la tenemos mezclada con la del año anterior, no siendo así, pues solamente se pasó por las viñas. Por lo tanto, los traficantes en dicho caldo pueden visitarnos seguros de todo lo contrario.

Estos vecinos ponen todo su afán en arreglar sus viñas con todo esmero para que salgan sus brotes con la fuerza debida.

—Los sembrados de cereales parece no presentan muy buenas condiciones.—S. O.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 5

Interior 4 por 100	70'40
Amortizable 5 por 100	90'25
Amortizable 4 por 100	81'25
Exterior 4 por 100	82'75
Acciones Banco de España	555'50
Id. Banco Español R. Plata	70'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	206'00
Id. Ferrocarriles Norte	262'50
Id. Ferrocarriles Alicante	235'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	104'00
Francos cheque	48'50
Libras	33'00
Dólares	7'30

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDEN 34 cabras y 2 chivos. Tratar con Patricio Alonso, en El ciego (Alava).

ALIVIO INMEDIATO



Nuevo tónico para los Pies y Tobillos doloridos

Disuelva sencillamente un puñado de Saltratos Rodell en agua caliente y al momento observará que de ella se desprenden ciertas nebulillas de oxígeno que comunican a la misma un aspecto lechoso. Tan pronto haya sumergido usted los pies en este baño medicinal y oxigenado, le desaparecerá no sólo el dolor agudo de los pies, sino también las punzadas de los tobillos. ¡Qué alivio exclamará Vd...! Asimismo se desvanecerán como por encanto las rojecec, inflamaciones y la sensación de picor entre los dedos, obteniéndose a la vez la curación completa de los magullamientos y de los males causados por las perniciosas rozaduras. Estas sales de gran poder tera-

péutico, reblandecen los callos más dolorosos hasta la raíz y a tal punto, que es sumamente fácil extirparlos con los dedos. Lo mismo sucede con las durezas de la planta de los pies, ya que éstas quedan también reblandecidas de tal manera que basta rascarlas para que desaparezcan rápidamente. También se suprimen las hichazones, lo cual permite que se puedan calzar los zapatos con toda comodidad y andar o bailar con soltura jamás conocida.

Compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.



Esbeltez

FAJAS

VESTAL

UNICAMENTE EN LA IDEAL PORTALES 74

GRATUITAMENTE



podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden efectuarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Además, acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscribáse en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga. Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26, A, y GALLARZA, 2.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—¡Oh! esa palabra no sale de vuestro corazón, condesa Elena. Teméis creer, pero será necesario probarlo hasta la evidencia. Mirad, sin salir de este salón puedo mostraros los principales actores de tan sangrientos dramas... ¿Véis a aquel hombre cuya altanera cabeza se yergue sobre las de sus inmediatos?—y su dedo extendido designaba al magar Yano. —Pues ese hombre hace ahora veintidós años que estravesó con la punta de su espada el corazón del conde Ulrich, vuestro padre. La vizcondesa temblaba y apenas podía desprenderse de aquella angustia que la ahogaba, pero el hombre rojo colocaba siempre su elevada estatura entre ella y la multitud.

—En otra época amabas mucho a vuestra hermana Margarita, condesa Elena—replicó—. Mirad pues a aquel viejo—y mostraba al doctor José Mira, que era en otro tiempo el médico de Bluthaupt... La pobre Margarita se hallaba tendida en su lecho, pálida y desgarrada por los dolores de parto... Ya os acordaréis cuán buena era, y cuán hermosa... ¡Aquel viejo tenía por misión el socorrerla; ¡la envenenó!

Temblaron las piernas de la condesa.

—¡Oh! es horrible—murmuró;—¡dejadme, dejadme!

Su grito se ahogó entre los alegres ecos que brotaban de la orquesta.

—No he acabado aún—repuso el hombre rojo extendiendo su mano hacia Reinhold. —Este es el último, ese es el marido escogido por vos para vuestra hija, señora... y no obstante, más de una vez se os ha dicho ya que era el asesino de vuestro esposo el vizconde Raimundo de Audemer.

La vizcondesa, cuyas piernas vacilaron entonces más y más, se vió obligada a apoyarse en un sillón.

—¿Cómo creer semejante falsedad?—dijo balbuciente.

—Viendo al testigo del crimen, señora... Escuchando la relación de un hombre que se arrojó a orillas del precipicio y que rezó el primer "de profundis" por la salvación del alma de Raimundo de Audemer.

Tan débil iba haciéndose la voz de la vizcondesa que apenas se la percibía.

—No os creo—dijo esforzándose para hablar.

El hombre rojo entreabrió su capa y sacó de su pecho una cartarita, sobre la cual se veían grabadas las iniciales de Raimundo de Audemer. Los largos pliegues de la capa color de escarlata que le cubría de la cabeza a los pies, dejaron ver al separarse un traje resplandeciente de oro y piedras preciosas.

Fué cosa de un momento. Volvieron a cerrarse los pliegues de la capa, sin que en nada reparase la vizcondesa.

El hombre rojo prosiguió con voz trémula.

che de Todos los Santos, encontré un cadáver en la travesía de Heideberg, en lo hondo del abismo a que llaman el infierno de Bluthaupt... Esta cartera, señora, la encontré sobre el cadáver, la conocéis... ¿Responded!

CXVIII

EL CABALLERO DE LA CORTE DE ISABEL

Al ver la cartera la vizcondesa apartó los ojos, pero su máscara no pudo ocultar enteramente la angustia que se pintó en su semblante.

—Yo no presencié el asesinato—replicó el hombre rojo, y tampoco sabía el nombre del asesino... pero Dios trajo un día a mi encuentro a un antiguo servidor del conde Gunther, que la casualidad llevara a orillas de la Hoelle a la misma hora en que se cometió el crimen. El secreto de sangre pesaba sobre la conciencia de aquel pobre hombre... Hízome una confesión, y merced a ella puedo decir: "Aquel es el asesino de Raimundo de Audemer..."

Y con un dedo designaba de nuevo a Reinhold que revoloteaba alegremente entre la muchedumbre, muy ajeno de la que tan cerca de él pasaba.

A pesar de las obstinadas preveniciones de la vizcondesa, estaba ésta profundamente conmovida. Las palabras del desconocido hirieron en ella una cuerda muda hacía mucho tiempo, pero sensible aún: había amado a su marido con apasionada lealtad.

Hubo un intervalo de silencio durante el cual la vizcondesa, con la cabeza inclinada y la respiración oprimida, parecía dudar gravemente.

El desconocido permanecía inmóvil esperando.

—Pero...—dijo al fin la vizcondesa que apenas encontraba palabras para que expresase—, ese antiguo servidor de mi tío Gunther... ¿dónde está?

—Id, mañana, señora—replicó el hombre rojo—una hora después de comenzarse la caza nocturna a la arboleda de cedros que conduce al infierno de Bluthaupt... y el mismo testigo del crimen os mostrará el sitio en que fué precipitado el caballo de Raimundo de Audemer.

—¡Id...—dijo la vizcondesa.

En aquel instante terminaba una contradanza: el movimiento que con este motivo se efectuaba en la sala, condujo hacia los dos interlocutores a Reinhold y a José Mira.

Agobiada la vizcondesa un instante bajo el peso de aquellas espantosas revelaciones, sacudió de nuevo sus dudas recordando su incredulidad. Una idea acababa de atravesar por su mente como un rayo de luz. Pensó que una envidiosa intriga, fraguada misteriosamente por los convidados de Geldberg, quería poner obstáculos al doble matrimonio de sus hijos.

Era éste su más querido sueño. Olvidándose por su reciente emoción, y fortalecida por la idea de que se trataba de engañarla, no vió ya en el desconocido más que un hombre que abusaba del privilegio de su carta para representar una pérdida farsa.

Entonces deseó conocer el rostro del calumniador, y con este objeto gritó:

—¡Venid, Mr. de Reinhold!

notado, y recobró en seguida su actitud orgullosa y tranquila.

Al grito de la vizcondesa se aproximaron a un mismo tiempo Reinhold y Mira. Todos cuantos se hallaban a conveniente distancia para haber oído aquella voz, cuyo acento tenía algo de trágico, se acercaron curiosos y formaron círculo alrededor del desconocido.

Por una singular coincidencia, el mismo hecho se reproducía en otras dos partes del salón.

La gente rodeaba al primer hombre rojo, a quien Franz había cogido por el cuello; como también al segundo hombre rojo, a quien Julián de Audemer concluía de decir en voz alta e inteligible:

—¡Mentís!

Esto había motivado un triple escándalo.

Los intermediarios de aquel baile presentaban a la verdad incidentes altamente dramáticos.

Allí no se repartían puñetazos como en el Teatro de la Opera, pero esto podía atribuirse a la ausencia de los municipales.

La conversación de Franz y de su compañero había seguido su curso hasta el momento en que este último pronunciara algunas palabras dando a entender que conocía los secretos del destino del joven.

La imaginación de Franz se había excitado entonces como un reguero de pólvora que se inflama. Sus fantásticos recuerdos de los últimos días pasados en París, sus locas esperanzas, sus deseos, sus temores, sus ensueños, todo se había amontonado a su cerebro y había contestado:

—¡Quiero saber!

—¡Ha de ser hoy!... ¡ahora mismo exclamó Franz fuera de sí—no os soltaré hasta que me lo digáis.

En cuanto a Julián, recordará el lector que le dejamos en una disposición de ánimo que hacía esperar de un modo inminente el insulto proferido por él.

En el instante en que, por decirlo así, pedía gracia, el hombre rojo se había detenido lleno de compasión.

Pero el hombre rojo tenía sin duda otro interés mayor que su lastima.

Al cabo de un corto silencio, volvió a tomar la palabra.

Julián estaba lívido al escucharla. —¿Tan escaso sois de memoria, decía el desconocido, que se os ha olvidado vuestra alegre cena del café Inglés, señor vizconde?... Por vida mía que teniais allí una querida muy hermosa.

Julián recordaba sus dudas: parecía una punzante revelación, y dabanle deseos de matar a aquel hombre, para cortar las palabras que iban a salir de su garganta.

—Pero esas bellas queridas—repuso el hombre rojo,—no son dignas de llevar un nombre como el de vuestro padre... tanto más cuanto que su memoria suele estar admirablemente provista, y saben cuando quieren evocar sus recuerdos... A propósito de esto, señor vizconde, si aún tenéis algunas dudas, tened la bondad de preguntar a la condesa Esther por cierto barón alemán que se llamaba Goetz...

Julián quiso hablar, pero no pudo.

—Por cierto que ese Goetz—repuso el hombre rojo,—es un buen muchacho... La condesa y él se entendedian perfectamente; si bien no es menester decir que el barón jamás tuvo

Arnedo
ELILLA, 5
villa las fun
y las proce
fieles, sin te
pequeño in
fue elogiado
imiento de su
hubo una tro
tante agua y
inos y de ba
hubiera he
onto empeza
ados, que no
nen, pues tra
de los dos
ala nube no
nación.
ino está cas
e envasan al
r el precio.
asado algun
terior, a diez
lara. Creemo
el comprador
seguirá el en
de alguien ha
usa de que l
tenemos me
anterior, no
nente se pas
tanto, los tra
pueden vist
lo contrario,
todo su afán
on todo esme
n brotes con
cereales pa
y buenas con
y Comp.
LOGROÑO.
LAHORRA
DIA 5
70'40
90'25
81'25
82'75
555'50
70'00
206'00
262'50
235'00
104'00
45'50
38'00
7'38
2 chivos
oso, en El
E
ar sus
NGER-
emente
n eje-
steros,
nantes,
muchos
noci-
Sin-
derlo
epre-
ahora mis
de sí—no
lo algú-
recordar el
una dispo
nacia espe
insulto pro
por decir
mbre rojo
compañía
tenía sin
que su lústi
lencio, volví
escucharlo
de memoria
se os ha o
ena del cá
Por vida
querida mu
dudas: pre
nación, y d
aquel hom
bras que ib
bridas—rep
son dignos
o el de nue
tanto que se
mirablemente
ando quier
A propósito
si aún te
d la bondad
a Esther po
se llamaba
ero no pudo
Goetz—rep
un buen mu
él se entera
a no es me
jamás tuvo

MARRODAN y REZOLA
S.V.C.S. DE HIJOS DE SALVATORIANO MARRODAN S.L.
DELICIAS 10 y 11
EX QUINA A VARA DE REY
LOGROÑO
MAQUINARIA PARA PANADERIA

La Belleza del Rostro gracias al Corazón de las Flores

Por mera casualidad, varias mujeres, que estaban elaborando perfumes en el Mediodía de Francia, descubrieron las cualidades sorprendentes que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de las flores. Usándola por la noche, al acostarse, esta sustancia cremosa denominada Cera Aseptina, ablanda la capa externa rugosa de la piel, hasta que se desprendiendo y cae en finísimas partículas. Por la mañana se revela la belleza natural de la nueva piel blanca y fresca que se encontraba debajo. Las espinillas, los poros dilatados, las pecas y demás imperfecciones de la piel han desaparecido. La Cera Aseptina limpia directamente las arrugas, los estigmas de la edad, proporcionando una belleza juvenil e indescriptible a una piel oscura y llena de manchas. Dicha Cera, no sólo puede ponerse en la cara, sino que constituye, también, un baño mágico de belleza para los hombros, los brazos y las manos. Puede usted obtener ahora esta pura Cera Aseptina en las Farmacias o Perfumerías en donde siempre habitualmente. Es de fácil empleo y de poco coste.

PESCADERIA Y HUEVERIA
DE LA LUCL — SAN JUAN, 34
Pescados frescos del día a precios económicos. Huevos de la Sierra.
PISO, campo sano, económico, con gallinero. Informarán, por encima de la Beneficencia, P. M.
VENDO UN MOTOR, seminuevo, marca Lister, de 15 caballos, con su embrague, movido a gasolina, a toda prueba, Gran ocasión. Tratar con don Valentín Grijalba, en Lapuebla de La Barca (Alava).
PISO y un almacén, se arriendan, en Transversal de Vara de Rey, F. Razón, Vara de Rey, 33, entr., ítega.
VENDO 2 MAQUINAS "SINGER" una seminueva y en buen uso otra. Calle Mayor, 85, segundo.
VENTA DE PINOS EN ALFARO
Se venden las fincas de Lorenzo Oroz Orizaga. Para tratar, dirigirse a don Fermín González, en dicha ciudad.

Compro monedas
de oro de todas las naciones, pago más del doble. También compro oro viejo, dentaduras y cajas de relojes. Estaré unos días. Fonda Vitoria, antes El Español, M. de Vallejo, 19.
CAMISERAS, trabajo todo el año, se precisan en la Camisería Durán.
SE VENDE casa bar en Recojo. Informes, República, 5, segundo.
FIAT 509, cerrado, 4 puertas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Razón, en Merced, 6, Imprenta. De 4 a 7.
SIRVENTA. Se necesita en casa de Cecilio. La Gran Vía, Pso, 5.
VACA. Vendo primera, tercer parto, cuatro años, en días de parir. La mejor del pueblo. Tratar con Eusebio Chinchetru. Grañón.
SE ARRIENDA O SE VENDE, planta baja con tienda y con primer piso o sin él. Sitio céntrico de la calle Mayor. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS
—Casada, primeriza, leche de 7 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Boterías, 3, 2.
—Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Blanca Bentosa, Castillo, 3, Haro.
—Casada, de 24 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle del Pino, 7, Anastasio Merino.
—Casada, de 22 años, leche fresca, desea criar en su casa en Tudela. Dirigirse a Lucio Rodrigo, en el citado pueblo.
SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Bartolomé, 12.
ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, 3, 8.

Le interesa saber
que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".
PISOS 1.º y 2.º arriendo en Avenida Colón, 64. Informes, en la misma calle, 49, segundo.

Venta Exclusiva de los Chocolates "BENEDICTINOS" DE VALVANERA
La Abundancia
Ultramarinos Finos. Teléfono 1029

VENDO TRACTOR "FORDSON", con magneto de regulación y polea, seminuevo. Benigno Esteban, en Baños de Rioja.
CARRO para una caballería, se vende en buen uso, por quitarse de la labor. Razón Ventorro Media Cantara. Carretera Zaragoza, Dionisio Arana.
CAMION "DODGE" de 4 a 5 toneladas, en excelente estado, se cambia por camioneta más pequeña. Razón en LA RIOJA.
GABINETE en buen estado, se vende. Razón en LA RIOJA.
En el "BAR ARGENTINO", de MIRANDA DE EBRO, se vende una máquina de gasosas y un anuncio luminoso. Baratos. (a)
SE VENDEN dos vacas holandesas, recién paridas; una de cinco años y otra de dos. Tratar con Agustín Alonso, en Grañón.
TINO de mil cántaras, lo vende Julián Santolaya, en Villamediana de Iregua.
AUTOMOVIL DE SOTO, se vende barato. Informes, San Juan, 45, 3.º

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmerón, 8.
SE ARRIENDA piso 3.º en calle San Antón, letra H, bien soleado. Razón, M. de San Nicolás, 149. Panadería.
RADIO-KADETTE, 5 válvulas, vendo perfecto estado, barato. Brava, 6, 3.º.
VACA, recién parida con su cría, se vende. Tratar con Domingo Olmedo, en Alberite.
SE ALQUILA UN ENTRESUELO con patio o sin él, en Travesía Avenida de Colón, entrada por el Colegio de los PP. Escolapios. Tratar, con Pedro Puerta.

HUESPEDES. Se desean dos o tres huéspedes económicos con baño. Sagasta, 29, primero.
PISO 2.º con galería y cuarto de baño, sol todo el día, recién restaurado muy espacioso, se arrienda en Portales, 106. Casa Amalric.
PISO PRIMERO ECONOMICO. Se arrienda en calle Trinidad, 8, muy ventilado e higiénico. Precio 50 pesetas. Informarán, calle Gallarza, 18. Comestibles.

LOCAL
PROPIO PARA ALMACEN o cosa análoga se arrienda en Herreñías. Razón, Cristo, 15, Comestibles de Felipe Olmos.
Champignón
fresco a 4 pesetas kilo. QUESO DE BURGOS, 3 pesetas kilo, y ricas truchas de Anguiano, recibidas todos los días. Puesto de aves de "la Rubia". Plaza de Abastos, número 77.
Se traspasa cervicería
por no poder atenderla. Razón Cervicería "La Logroñesa". Vara de Rey, 36, E.

Subasta de obras de alcantarillado en Nájera

Pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse la subasta pública para la construcción de las obras de alcantarillado en la Ciudad de Nájera.
1.º La subasta se celebrará el día 29 de abril de 1934, a las diez de la mañana en esta Casa-Consistorial, a pliego cerrado, con arreglo al artículo 2.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, y al modelo que se inserta a continuación.
2.º La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta, será de pesetas 248.055'20, y no se admitirá proposición que rebase esta cantidad.
3.º Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber consignado en esta Depositaria el cinco por ciento del tipo de la misma, consistente en la cantidad de pesetas 12.402'76.
4.º La fianza definitiva que ha de exigirse al rematante a quien se adjudique la subasta, será del doce por ciento, o sean 29.766'62 pesetas, la cual será devuelta una vez recibidas las obras totalmente, y transcurrido el plazo de seis meses de garantía.
5.º Para las divergencias que pudieran suscitarse entre el rematante y este Ayuntamiento, ambas partes se someterán a los Tribunales de Justicia de esta localidad.
6.º Será obligación del rematante el satisfacer la inserción de los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el notario que autorice la subasta, escrituras y en general, toda clase de gastos que ocasione la subasta y formalización del contrato.
7.º Para el bastanteo de poderes a los efectos del artículo 13 del Reglamento mencionado se designa al letrado de esta localidad don Eusebio Sánchez Baquero.
8.º El rematante vendrá obligado con arreglo al R. D. de 20 de junio de 1902, a realizar un contrato con los obreros que han de ocuparse en la obra, en que conste su duración, requisitos para su denuncia o suspensión, número de horas de trabajo y precio del jornal.
9.º El contrato que se celebre se entenderá que ha de hacerse con sujeción a las prescripciones de la Ley de 14 de febrero de 1907, sobre protección a la industria nacional.
10.º Los pagos que se verifiquen al rematante, se harán por trimestres vencidos, y con arreglo a la certificación que el señor arquitecto expedirá mensualmente, según el artículo 37 de las condiciones facultativas, por las mediciones y valoraciones de la obra ejecutada.
11.º La ejecución de las obras han de sujetarse a lo que disponga el señor arquitecto director don Andrés Ceballos, autor del proyecto, que en unión de las condiciones facultativas redactadas por el mismo, obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.
Nájera, 30 de marzo de 1934.—El alcalde, Félix Morga.
MODELO DE PROPOSICION
Don..... vecino de..... provincia de..... con cédula personal de la Tarifa..... clase..... núm..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base para la subasta que se celebra para la ejecución de las obras de alcantarillado en esta localidad, se comprometo a llevar a cabo dichas obras, con arreglo al proyecto que se halla redactado por el arquitecto don Andrés Ceballos, y completamente de acuerdo con todo lo que en el mismo se consignó, por la cantidad (en letra)..... (en número)..... pesetas.
(Fecha)..... de de 1934 (Firma)
Al Il. Ayuntamiento de la Ciudad de Nájera (Logroño).

Pérdidas
—De una rueda de automóvil en el trayecto de Logroño a Nájera. Se ruega su entrega o aviso en esta Administración y se la gratificará.
—Se ruega al que haya encontrado un todo de camioneta que se extravió desde Alésion a Logroño, lo entregue a Félix Rodríguez, en Huércanos, o a Juan Gualberto Melón, en Alésion.
LOCAL amplio, casa de nueva construcción, lo más céntrico de la población, se arrienda. Razón, Hijos de Juan Antonio Martínez, S. L. Cereales, Logroño.
OCASION. Aparato de radio Atwater Kent, 9 válvulas, vendo barato. Razón Trinidad, 2, cuarto, derecha.
VENDO PISO desahogado con sol y dos más baratos. Agencia Hispano. Zurbano, 12, bajos.

CAMA, seminueva, con somier, se vende. Avenida Colón, 39, portera.
SEÑORITA con práctica de contabilidad y mecanografía, desea colocación, igual para cajera. Informes, Güesbia, Calle del Peso.
SE VENDE un coche Fiat, cinco plazas, a toda prueba. Informes, Garage Central.
SE VENDE una vaca holandesa con su ternera, primer parto, leche de 8 días, de 32 a 34 cuartillos. Tratar con Simona Martínez, Hornilleja.
REPARACIONES DE BASCULAS Y BALANZAS. Se garantiza el trabajo. Avisos a Claudio Quijara, Mayor, 59.
COCHE AMILCAR. Se vende. Garage Domínguez y Cuesta. Vara de Rey, 23.
FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

Dr. BAEZA
MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).
APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES
PIERNAS en Duraluminio y maderita impuscesibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples, etc.
CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.
Aparato "HERNARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejerce únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.
FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA
Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

"LA MUNDIAL"
SEGUROS
Delegado: LUIS FREINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO. mv

PISO espléndido, baño, sol, económico, alquiler. P. Galdés, 8.

CASA. Se vende la de la calle Herreñías, 54. Razón en el primer piso.

SE VENDE BICICLETA en buen uso, para niño mayor. Tratar, Hipólito Esteban, Mercaderes, 2 y 4, 2.º zqda.

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

VAQUEROS. Se ha recibido una partida de pienso propio para vacas, a precio económico. Salmerón, 5.

SE VENDE en la calle Duquesa de la Victoria, solar rectangular, de 14 metros de frente por 59'60 de fondo. Informar, Zurbano, 6, 1.º, Dr. Sullis.

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Almacenes Julián Jover
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables.
MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VITOR ONATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

VENDO VACA de diez días parida, a prueba de 40 cuartillos en adelante, con su ternero; un mulo y una yegua para criar; una máquina segadora agavilladora, seminueva, se dará barato. Tratar con Cecilio Mangado, en Ausejo. (a)

AVISO
Arreglo planchas, estufas y toda clase de aparatos eléctricos. Prontitud y economía. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijara, M. de S. Nicolás, 59.

Viajante activo
que recorra varias regiones de España, necesitan Hijos de Ojeda, Nájera, para trabarajar muebles finos a comisión con un 6 por 100. Indití presentarse sin buenas referencias. No se contesta por carta en la provincia.

CEMENTO MARCA "CANGREJO"
Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón, de Soto, Casa Samaniego.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO
Tel. 1998

ENTRESUELO. Se arrienda en Espartero, núm. 3. Razón Donolo del Río

MATIAS GRIJALBA, de Fuenmayor, ofrece a sus amistades y público en general su nuevo Establecimiento de Vinos, en Marqués de San Nicolás, 92, Teléfono, 1443, Logroño. Servicio a domicilio. Apertura, 1.º de abril.

PANADERIAS, Amasadoras, Cilindradoras, Divisoras, Quemadores de aceite pesado. Presupuestos y catálogos gratis. Agencia Fe-rru-sa.

MOLINERO. Se ofrece para toda clase de piedras, molinos harineros y central eléctrica, a sueldo o arriendo. Informará el Corresponsal de LA RIOJA en Escaray.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas. Avenida de Colón, 71.

Dr. BAEZA
MEDICO ORTOPEDICO
TALLERES
HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA
LOGROÑO

FABRICA DE BETON. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.
RENAULT 8 H. P., abierto, en marcha, 850 pesetas. Celso Rubio, Logroño.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN
UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo
Próximas salidas de Puertos Españoles:
Línea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico
Motonave "ORINO" 22 de mayo, de Santander y Gijón
25 de mayo, de La Coruña y Vigo
Línea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.
Motonave "CORDILLERA", 4 de mayo, de Santander
Motonave "CARIBIA", 1 de junio, de Santander.
Línea a Sudamerica
a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor "GENERAL ARTIGAS", 1 de mayo, de Vigo.
Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de mayo, de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio, de Vigo.
Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:
Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.257
Santander: Hoppe & Cia, Paseo Pereda, 22. Bilbao: Hoppe & Cia, Lda. Alameda Mazaredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Mercado de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 6. Vigo: Lorenzo y v. Josa, Lda. García Ochoa, 19.

ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA"
(Guano artificial). El mejor abono, insustituible en los compuestos
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
Zurbano, 9. Teléfono 1767.

Compañía del Pacifico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDON, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.
Vapor "ORDUSA", el 13 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase a cargo.
Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DEPORTES

FUTBOL

EL DEPORTIVO, A VALENCIA

El próximo domingo se reanuda la competición liguera de la Tercera División, interrumpida para dar lugar a que los equipos clasificados para el Campeonato de España participaran en las eliminatorias de Copa.

En dicha fecha los blanquirojos logroñeses se presentarán en Valencia para disputar los dos puntos con el Gimnástico de la ciudad levantina que tan buena campaña viene haciendo.

Hasta el momento se desconoce la formación del equipo que ha de desplazarse, pero desde luego sabemos que los nuevos elementos recientemente incorporados a las filas del primer equipo, seguirán actuando por haberse hecho acreedores a ello a fuerza de entusiasmos no desprovisto de condiciones técnicas apreciables.

LA JORNADA DEL DOMINGO

Corresponde jugar el próximo domingo los primeros partidos de la eliminatoria de cuartos de final para el campeonato de Copa de España y, por primera vez, se van a enfrentar antes de las semifinales los equipos preponderantes en el fútbol hispano.

El sorteo ha puesto frente a frente al Madrid y el Athletic de Bilbao, los más serios aspirantes al título nacional y, naturalmente, uno de ellos ha de quedar eliminado dando paso a que otro acaso de historia modesta, pero de potencialidad efectiva, discuta con los mayores el camino al preciado galardón.

Los partidos a jugar son los que a continuación citamos y como de costumbre, los que figuran con letras mayúsculas son los favoritos del cronista madrileño "Karaj".
MADRID-Athletic de Bilbao.
OVIEDO-Español.
BARCELONA-Betis.
HÉRCULES-VALENCIA.

LA SERIE C RIOJANA

El próximo domingo corresponde jugar en esta competición a los equipos "Arvián", "Molforts", a las diez de la mañana, en el campo de El Prado, arbitraje Gopegil.

No se celebran más encuentros por haber sido eliminado el "Náxara" y estar, según parece, otros en espera de resoluciones superiores.

CAMPEONATO INFANTIL

La Sociedad organizadora de este campeonato nos ruega que hagamos saber que el día 6 del corriente quedarán cerradas definitivamente las inscripciones para el mismo y que el día 9 se celebrará el sorteo en los locales de la Sociedad organizadora, a cuyo acto están invitados los señores representantes de los equipos que se hayan inscrito a él.

Los jugadores que defenderán los colores del "Athletic Logroñés" durante el Segundo Campeonato Infantil, son: Amador, Sarabia, Terroba, Suverbiola, Castañeira, Coso, Toni, Soldevilla, Verano, Manolito, Pepín, Pascual, Quico y Espiga.

RETOS Y PARTIDOS

La "Selección Riojana", en el deseo de jugar un partido amistoso con alguno de la provincia, reta el "Clindro", de Haro, para jugar en su campo a la hora que ellos designen. En el caso de aceptar el reto que conteste por este mismo periódico antes del domingo 8.

La salida se hará desde el Café Oriental, a las una y media de la tarde del día 8. Ruega a sus simpatizantes acudir a la hora citada a dicho lugar.

El "Rayo de Espartaco" reta a la "Beneficencia Escolar" para jugar el domingo, a las diez y cuarto de la mañana en su campo y en caso de no aceptar reta al "Libertad F. C." para jugar en el campo del "Rayo" a la misma hora y día.

La alineación será: Bernado; Rubio y Robles; Ché II, Balbino y Vidal; París, Ché II, Barberá I, Barberá II y Segura.

El "Estrella" reta al "Sporting Logroñés" para jugar un partido el domingo, a las tres, en el Prado, alineando: Rubio; Asunción, Ramón; Paco, X. Agustín; Juanito, Esteban María, Euzarra, Leza.

El "Sporting Logroñés", que el pasado domingo venció al "Colón" F. C. por 8 a 0, reta al reserva del "Poplar" para jugar el domingo, en el Prado, a las once de la mañana, alineando a los siguientes jugadores: Oliván; Vicente, Santiago; Fernando Arzu, Navarro; Daniel, Angel, Elías, Santos y Laneo. En caso de no aceptar reta al "Relámpago F. C." para jugar en las mismas condiciones.

El "Argentina F. C." reta al "Sirena F. C." para jugar el domingo, a las tres de la tarde, en el campo del primero, alineando a Casado; Martínez, Francia; Paco, X. Terrazas; Manolo, X. X. Julio y Ezquerro I.

El "Athletic Logroñés" reta al "Beneficencia (R)" para jugar el domingo, a la hora que ellos designen, alineando a Amador; Terroba, Suverbiola; Luis, Toni, Coldovilla; Verano, Manolo, Pepín, Pascual y Quico.

El "Logroño F. C.", a SAN SEBASTIAN

Para competir con el "Abandotarra", en partido oficial de la serie B Guipuzcoana, se desplazará el próximo domingo a Donostia el equipo del "Logroño F. C.", que ha de procurar sacarse la espina del desastroso partido del domingo anterior, en el que se dejaron arrebatar los dos puntos por el "Rapil" reuteriano, en su propia salsa, es decir en el campo de "Las Gaudas".

El entusiasmo de los jóvenes "equipiers" ha reaccionado con la audaz derrota, en forma que permite esperar la compensación venciendo a los donostiarras.

Mucho lo celebraremos, tanto por los jugadores como por los asociados del modesto Club, que tanto se desviven por su engrandecimiento.

CICLISMO

PARA EL PROXIMO DOMINGO

Cumpliendo lo dispuesto en el oportuno reglamento, el próximo domingo inaugurará el "Logroño F. C." la temporada oficial de excursiones, y con ellas la competición para el "I Trofeo de la Medalla".

Al entusiasmo que el "Logroño F. C." pone en todas las manifestaciones deportivas, han correspondido con tal entusiasmo los amantes del pedal, que puede augurarse de antemano un éxito rotundo.

Apenas conocida la idea del "Logroño F. C.", las listas de inscripción ascienden a más de cuarenta participantes para ganar el Trofeo.

Advertimos una vez más, que los que deseen participar en sus excursiones del Trofeo, así como en la próxima e importante carrera que se está preparando, habrán de ser socios del "Logroño F. C." Por tanto, los que aún no se han dado de alta, saben pueden hacerlo antes del próximo domingo.

Con motivo de celebrarse en la capital de Navarra la conocida prueba "Circuito de Pamplona", el Club Ciclista Logroñés organiza una excursión a dicha capital, invitando a todos los aficionados que deseen unirse a la misma. La salida será del domicilio del Club a las cinco de la madrugada y el regreso a esta capital a las siete y media de la tarde. Rogamos la puntual asistencia para no retrasar la salida.

CARRERA PARA DEBUTANTES

El "Club Ciclista Logroñés", atento a las exigencias de este deporte y en vista de las solicitudes de los "debutantes" acordó en su última Junta Directiva celebrar una carrera para esta categoría que tendrá lugar el día 14 del corriente, denominada "Copa de la República". En esta próxima prueba, con el fin de animar a la gente menuda, se establecerán dos categorías por edad: Primera categoría, de 15 años en adelante, y segunda, hasta los 15 años.

Podrán participar todos los debutantes de esta provincia, sean o no socios de este Club, teniendo a las condiciones que el reglamento de la carrera exija y el cual daremos oportunamente a conocer.

BOXEO

RETOS

Emilio Pascual reta al púgil Bantista Ramos a un combate cuyas condiciones serán determinadas por los jueces. En caso de no aceptar reta a Arenzana para disputarse la copa "Logroño Ring".

El púgil Garrobo, reta a todos los púgiles de la Rioja del peso gallo para el campeonato de Rioja y a condición de que de la copa responda la bolsa de ambos.

Ulecia reta a Constantino Garrobo para la próxima velada que se celebrará para la copa "Logroño Ring".

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR"

El próximo domingo continuarán los partidos de esta interesante contienda, que tanto éxito viene alcanzando en las jornadas ya celebradas.

Las parejas a que corresponde intervenir, en la fecha citada, son las siguientes:

Miruri y Harina contra San Miguel y Ajamil; Alcanadre y Gonzalo contra Aguilano y Alonso, del Hogar Vasco, y Valverde y Grande, contra Mazantini y Manolo.

LACUESTA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Felipe Bozalongo Díaz, María del Carmen Martínez Orden.

Defunciones.— Silverio Carro Roa, de 84 años, de Pipaón (Alava); Silverio López Zaldívar, de 62 años, de Haro; Jerónimo Orbañanos Riaño de 33 años, de Haro.

Matrimonios.— Constantino Rincón Mangado con Catalina Sáenz González.

La cobardía del dinero y la inquietud ambiente

Por el CONDE DE ROMANONES

Nada hay en la gobernación de los pueblos que cause mayor estrago que la inquietud en los espíritus y la desconfianza en el mañana.

Bajo la visión de estos dos fantasmas se vive en España desde hace tiempo, mejor dicho se malvive. Ambos producen en nuestra economía una acción disolvente, son los imponderables que sin poderse precisar ni medir realizan la obra destructora de asustar al dinero.

Así en el orden industrial cuando surge una iniciativa y se acude a un capitalista presentándole un negocio bien estudiado y que ofrece seguro y positivo rendimiento, y que además se emplearían millares de brazos y haría próspera la región donde se implantara, el capitalista después de estudiar la propuesta, contesta, que el asunto en efecto, es bueno, de resultados positivos, pero... las amenazas que en orden al trabajo se palpan en la hora presente, la inseguridad en el mañana aconsejan cruzarse de brazos y conservar las reservas metálicas escondidas en las armas de los Bancos.

Lo mismo que acontece en la industria y aún en grado mayor a diario se repite en todo lo que afecta al campo; aquí se atreve en estos momentos a emprender en grande el cultivo de la tierra empleando los procedimientos que son ya corrientes en el mundo entero, el uso de los abonos, de la maquinaria, la transformación del secano en regadío, quien es el valiente que se decide a tal empresa? Cuando la propiedad del agro se ha desvalorizado en más del cincuenta por ciento, cuando las transacciones de la riqueza inmobiliaria están paralizadas por verse amenazada por todas partes, ya con la ley de intensificación de cultivos, la de arrendamientos, la de Reforma agraria, los Jurados Mixtos, la jornada de ocho horas y el aumento de los jornales, en una proporción que no corresponde al rendimiento posible de los productos de la tierra.

Quiénes hoy es el que tiene el valor de dedicar su capital a las grandes construcciones cuando los obreros de ésta pasan más tiempo en huelga que trabajan, cuando los jornales en los últimos cinco años se han duplicado. El comercio recoje las consecuencias de la gran crisis nacional de la producción y cada día su vida es más lánguida y pobre. Por eso la balanza de comercio se muestra con un desnivel alarmante.

Los problemas económicos no encuentran solución en el Parlamento, la rápida sucesión de los ministros hacen que no tengan tiempo de enterarse de lo que está sometido a su competencia, la incapacidad de muchos es notoria. España se empobrece, pero en España existen todavía no solamente grandes fuentes de riqueza, sino importantes capitales que esperan la hora de ponerse en circulación y emplearse en los negocios, pero volvemos a repetir, la inquietud ambiente hace que se escondan. Así no se puede seguir más tiempo, España tiene derecho a vivir, tiene derecho a la tranquilidad que ha perdido desde hace años.

Todo parece que se concita en contra del capital cuando éste es condición esencial de vida. El régimen capitalista, hoy tan combatido por algunos, el desapareciera traería sólo el caos y la anarquía.

Lo que produce principalmente el susto que el capital siente en estos momentos, es la continua perturbación del orden público, el haber perdido la confianza en el principio de autoridad, al verlo cada día más débil y más menoscabado.

Lo urgente es restablecerlo en toda su integridad y potencia. Tan ansiosa se encuentra la opinión de contemplarlo así, que ha bastado un rasgo, una actitud, para que la confianza renazca de nuevo. Si persistiera esta actitud y esta conducta, el capital no tardaría en volver a salir. El capital es como los caracoles, se esconde ante la tormenta y sale en cuanto el sol luce.

Que ya dijo Ayala en "El Tanto por ciento", que no hay nada más cobarde que el dinero.

Gobernar no es transigir. Este es

un tópico pasado de moda; gobernar es sencillamente gobernar. Es aplicar la ley sin contemplaciones; es obligar a que todos los ciudadanos cumplan con su deber.

Hay que ser optimistas, y hoy ante el espectáculo que se ofrece debemos creer que se perseverará en el camino comenzado y que con firmeza y con brío se llegará hasta el fin.

(Prohibida la reproducción).

AUDIENCIA

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

La causa que ante el Tribunal de Derecho se vio en la mañana de ayer procedía del Juzgado de Logroño, contra Aurelio Martínez Sáenz, a quien el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales acusaba de que, estando como chófer al servicio de don Severo Fuertes, vecino de esta capital, conduciendo el automóvil número 321, en viaje de pruebas que realizaba para vender éste a don Jesús Pérez, al pasar por el ventorrillo de las tres B B, en la carretera de Burgos, como llevaba el coche con bastante velocidad, sin tener en cuenta las necesarias y corrientes precauciones de prudencia, ya que en aquél sitio había el cruce de un camino carretil a la carretera, al pasar salió por dicho camino una camioneta, y el procesado, conductor del automóvil, para evitar el choque con la camioneta, desvió bruscamente la dirección de su coche hacia la izquierda, motivo por el que atropelló al niño Constancio Vicente García, que estaba próximo a la cuneta izquierda, arrastrándole con su vehículo y produciéndole lesiones que le ocasionaron la muerte en el acto.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de imprudencia, con la circunstancia agravante de reincidencia, ya que el procesado el 12 de agosto de 1932, por imprudencia temeraria, fué condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, estimando procede imponerle la pena de diez meses y un día de prisión menor, accesoria, costas e indemnización de 4.000 pesetas, que deba satisfacer a los padres del niño fallecido, por insolvencia del procesado, el dueño del coche, don Severo Fuertes.

En este juicio intervinieron los letrados señores Martínez Moreno, como acusador privado; que se mostró conforme con los hechos; relatores por el Ministerio Fiscal, pero solicitando una indemnización de diez mil pesetas, y García del Moral y Macua en defensa de los responsables civiles, consiguiendo éstos del Ministerio fiscal que en sus conclusiones provisionales se modificara la responsabilidad civil, siendo de ésta responsables por mitad el señor Fuertes y Jesús Pérez Ripa, por estar demostrado que a los dos prestaba servicio el chófer.

El abogado defensor, señor Montero, solicitó sentencia absolutoria para el procesado, por estimar que éste no fué el causante de la desgracia, que lamentaba, sino el propio niño, por su atolondramiento.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DELITO DE ATENTADO

Por la tarde se vio la causa instruida por el Juzgado de Nájera, contra el vecino de Pedroso Vicente Novoa Barco, por el delito de atentado a un agente de la autoridad, guardia forestal, en el término de Somovilla, para el que el Ministerio Fiscal solicitaba se le impusiera la pena de 4 años, 2 meses y 21 días de prisión, más la multa de 500 pesetas.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenándole a 4 meses y un día de arresto mayor. Defendió al procesado el letrado don Blas Reboiro.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo, en cau-

sa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, a Segundo Cereceda Fernández, a quien el Ministerio Fiscal acusó de 55 delitos de falsedad y la acusación privada de dichos delitos más tres de malversación de fondos y uno de infidelidad en la custodia de documentos, en ocasión de desempeñar el cargo de secretario del Ayuntamiento de Bañares. Defendió al procesado el letrado señor Macua.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto ante el Tribunal provincial por don Olegario Fernández Baños, vecino de Madrid, presentado por el procurador don Félix Manzanera Díez, bajo la dirección del letrado don Francisco Montero, sobre demolición del muro de una finca propiedad del recurrente en Haro, el Tribunal ha dictado resolución estimando el recurso interpuesto declarando nulo lo actuado a partir del decreto mismo de la Alcaldía de Haro, que acordó la nulidad del recurso de reposición presentado por don Felipe Ortiz Oviedo, como representante del señor Fernández Baños, mandando en consecuencia se reponga el expediente administrativo al momento de presentación de dicho recurso de reposición, dándose cuenta al Ayuntamiento para su conocimiento y resolución.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Junta de Feria de ganados con objeto de tratar de la que había de celebrarse en los días 8 al 12 del próximo junio y se acordó conceder seis premios en metálico, a las mejores yeguas y potras que se presentasen en el ferrial. Acto seguido se procedió a nombrar dos comisiones, una de instalación y otra de Fomento y Propaganda.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó que en breve comenzaran las obras del nuevo Laboratorio que había de instalarse en su edificio propio, con todos los adelantos modernos.

Fuó pedida la mano de nuestra paisana la señorita Agustina Ladrón, para el teniente de Artillería de esta guarnición, don José Rojas.

Fuó destinado a prestar sus servicios como profesor de la Academia de Infantería de Toledo, nuestro paisano el capitán de Bailén, don Antonio García Reyes.

Con gran animación se celebró el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios: trigo, a 13 pesetas los 44 kilos; cebada, 8'50 los 33 id.; y avena, 7'25 pesetas los 26 kilos (o sea la equivalencia a la fanega).

RIOJA ALTA

VILLALOBAR, 5

DE LA SEMANA SANTA.— Con buen tiempo y solemnidad, se celebraron las procesiones de Jueves y Viernes Santo, por el tránsito de costumbre, asistiendo la mayoría del vecindario, así como a los sermones, que estuvieron a cargo de nuestro cura ecónomo don Ildefonso Calvo, y de demás actos religiosos.

BODA PROXIMA.—El día 12 del actual, contraerán matrimonio la simpática señorita María del Pilar García Zuazo con el joven José María Teodoro Hernández, de esta villa. El acto tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Ascensión, a las diez de la mañana.

Reciban los futuros esposos, lo mismo que sus respectivas familias, nuestra entusiasta enhorabuena.

VIAJEROS.—Días pasados tuvimos el gusto de saludar al distinguido y elegante joven de Miranda, Tomás G. de Cadiñanos, y de Bilbao, a don Ignacio Martínez, dueño de la máquina marca Hispano Olivetti, y en su compañía el apuesto joven Fernando Aguirre.

DEL CAMPO.—Ya se da por terminada la siembra de la patata y remolacha. A juzgar por las buenas labores se esperan buenas cosechas.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

NAJERA.—1934: Jesús Untoria Venturera, Francisco Galarreta Bezares, pendientes de observación facultativa; Alejandro Nalda Bretón, Benito García Andonegui, útiles para servicios auxiliares; Martín Rubio Samaniego, prorrogado; José Viniagra García, Luis Ortiz de Zárate a Iñana y Francisco Jiménez Duval, prófugos; Doroteo Ortiz Martínez, excluido temporal; José Antonio Hernández Alonso, queda pendiente de recibirse la información que previene el artículo 300 del Reglamento; Jesús Calvo Díaz, se aplaza su reconocimiento hasta el 9 de abril; Francisco Gómez Recho, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo; Juan Montes Alesanco, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado.

1932.—Antonio Morras García, Donato Letona Barruso, Leandro Rábanos Marcos, Alberto Ruiz Rioja, Francisco Zárate Cereceda y Justo Rojo de Simón, prorrogados; José Pérez Angulo, Policarpo Castillo Castillo y Francisco López Vargas, útiles para servicios auxiliares; Eusebio Montelló Pérez y Juan José Bretón Fernández, pendientes de observación facultativa; Bartolomé González Angulo, queda pendiente de observación facultativa su hermano Arturo.

1930.—Moisés Núñez Gasco, prorrogado; Martín Monterrubio Salcedo, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de dos meses para completarlo.

SAN MILLAN DE LA COGOLIA.—1934: Angel Hernández Larena y Jesús Sancha Peña, útiles para servicios auxiliares; Ricardo Peña Hervás, prorrogado; Agustín Reñares Fernández y Faustino Sancha Valle, quedan pendientes de observación facultativa; Isidoro Vázquez Minguez, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

1932.—Gregorio Muntión Hervás y Angel Remírez Villar, útiles para servicios auxiliares.

URUSUELA.—1934: Felipe Alarcía Minguez, Anselmo García Ruiz, Tomás Guínez Ruiz y Felipe Mateo Marijuán, útiles para servicios auxiliares; Basilio Conde Cárdenas, prófugo; Andrés Marijuán Guínez, pendiente de observación facultativa; Rufino Soto Ballesteros, queda pendiente de formalizar el expediente de prórroga como hijo de viuda, concediéndole el plazo de un mes a tal fin.

1932.—Angel Casado Torrecilla, Justo Guínez Marijuán y Fidel Mateo Marijuán, útiles para servicios auxiliares.

1930.—Julian Ortiz Alcocén, prorrogado; Claudio Sáenz Marín, queda pendiente de justificación concediéndole un plazo de seis meses a tal fin.

VILLAVELAYO.—1934: Francisco Ballesteros Sáinz y Tomás García Albiz, prófugos.

VENTOSA.—1932: Angel Armas Nestares, prorrogado.

TOBIA.—1932: Jesús Orodea García, prorrogado.

SANTA COLOMA.—1934: Juan José López Marín y Primitivo Merlner Marín, útiles para servicios auxiliares; Pablo Romero Sáez, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1932.—Alejandro González Moreno y Primitivo Romero Sáez, útiles para servicios auxiliares.

1930.—Melchor Santamaría Navaridas, prorrogado.

TRICIO.—1934: Justino Anguelano Hernández y Daniel Lacalle Ruiz, útiles para servicios auxiliares; Eugenio Fernández Fernández, prorrogado.

1932.—Eutiquio Alegría Hernández, Francisco Bados Hernández y Angel Nalda Luis, prorrogados.

1930.—José Benito Bezares, prorrogado; Francisco Bezares García, se aplaza su reconocimiento hasta el 4 de mayo; José Luis Victoriano López, pendiente de observación facultativa.

VENTOSA.—1934: Manuel Bernáldez Martínez, Manuel García Sáinz, Félix Martínez Muñoz y Ernesto Hilarlo Sánchez López, quedan pendientes de justificación, concediéndoles un plazo de seis meses a tal fin; Marcelino Luzar Cilla, prorrogado; Gregorio Sáinz Moreno, útil para servicios auxiliares.

1932.—Alfonso Ignacio Sánchez López, queda pendiente de justificación concediéndole un plazo de seis meses a tal fin; Julián Torrecilla Redondo, pendiente de observación facultativa.

PEDROSO.—1934: Gerardo Mateo Larios, útil para servicios auxiliares; Jacinto Viniagra Larios, prorrogado.

1930.—Felipe Allende Rica, prorrogado.

1932.—Leoncio Novoa López y Jacinto Sáez Torres, útiles para servicios auxiliares.

MATUTE.—1934: Balbino Jiménez Francia, útil para servicios auxiliares; Lázaro Morga Lacalle, queda pendiente de justificación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin.

1932.—Martín Corral Montes, útil para servicios auxiliares.

COMUNION-CATOLICO-MONARQUICA-TRADICIONALISTA

GRAN MITIN DE PROPAGANDA ORGANIZADO POR LA JUNTA SUPREMA, EL PROXIMO DOMINGO, 8 DE ABRIL, A LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN EL FONTON BETI JAI

ORADORES

Don Miguel de Miranda

Licenciado en Ciencias, Perito Agrícola y Diputado a Cortes por Logroño

Sta. María Rosa Urraca Pastor

Maestra nacional ex-delegada de Trabajo

Don Luis Arellano

Abogado y Diputado a Cortes por Navarra

Don Esteban Bilbao

Abogado y Diputado a Cortes por Navarra

Don Ginés Martínez

Obrero ferroviario y Diputado a Cortes por Sevilla

Y el Excmo. Sr. Conde de Rodezno

Pedidos de invitaciones en el Secretariado Provincial Tradicionalista, Delicias, 5, 2.ª, izquierda, Logroño, y en todos los Centros Tradicionalistas de la provincia.